



Acta de Sesión de la Comisión de Calidad

Identificación de la Sesión:

- Número de la sesión: 75
- Fecha: 12 de diciembre de 2018
- Hora: 11.30
- Lugar: Sala de Reuniones SG-304 del Campus Científico-Tecnológico de Linares

Asistencias:

Presidente: D. Sebastián García Galán

Asistentes: D. Carlos Enríquez, D. José Moyano, D. Manuel Fuentes

Secretario: D. Antonio José Sáez Castillo

Orden del Día:

1. Informe del Presidente
2. Análisis de los resultados de las encuestas de satisfacción del alumnado.
Aprobación, si procede, de medidas a adoptar
3. Informe de seguimiento del II Informe del Plan Estratégico (año 2018)
4. Aprobación, si procede, de modificaciones en procedimientos de apoyo del SGIC
5. Seguimiento de procedimientos del SGIC, según cronograma
6. Asuntos urgentes. Toma de decisiones
7. Ruegos y preguntas



Desarrollo de la sesión

Punto 1. Informe del Presidente

El Director informa en primer lugar que ha llegado el informe provisional de la evaluación bajo el programa EUR-ACE de los grados de Telecomunicaciones, con resultados extremadamente satisfactorios: se informa favorablemente a la concesión de la acreditación sin prescripciones.

En segundo lugar, el Director informa que el Equipo de Dirección por un lado y la Comisión para la Modificación del Grado de Ingeniería de Recursos Energéticos, por otro, están trabajando en propuestas de modificaciones para los distintos grados, propuestas que serán sometidas al análisis y la aprobación de esta Comisión de Calidad en cuanto estén concluidas.

Finalmente, informa que se ha solicitado la evaluación bajo el programa EUR-ACE de los grados de Industriales.

Punto 2. Análisis de los resultados de las encuestas de satisfacción del alumnado. Aprobación, si procede, de medidas a adoptar

El Director recuerda que varios de los informes de la renovación de la acreditación de nuestros grados indicaron que debía realizarse un especial seguimiento de las encuestas de satisfacción del alumnado en aquellos ítems que tuvieran una valoración media por debajo de 3. En ese sentido, el Subdirector de Calidad ha elaborado un informe a partir de los resultados facilitados por el Servicio de Planificación y Evaluación para facilitar el análisis y la toma de decisiones, si procede, sobre estas preguntas.

A continuación se abre un turno de intervenciones para el análisis de estos resultados. Las principales conclusiones que los miembros de la Comisión manifestaron son las siguientes:

1. No puede perderse de vista que las encuestas de satisfacción están sujetas a error muestral, y que las medias de las respuestas son sólo estimaciones sujetas igualmente a error. De hecho, si en vez de utilizar la media muestral como estimador puntual de la media poblacional para extraer conclusiones se utiliza una cota superior de confianza al 95% de significación, el número de preguntas con puntuación media significativamente por debajo de 3 disminuye drásticamente. Por otra parte, al ser un número muy elevado de ítems los que constituyen el cuestionario, la probabilidad de falsos positivos, es decir,



de puntuaciones muestrales medias muy bajas que realmente no se corresponden con homólogas poblacionales del mismo orden, se incrementa notablemente.

2. De igual forma, tampoco puede obviarse que el muestreo no es realmente aleatorio. Todos los estudiantes reciben un enlace para responder a las encuestas, pero ello es voluntario. En este tipo de escenarios los perfiles de estudiantes que suelen contestar no siempre son representativos.
3. La encuesta de satisfacción no es un fin en sí mismo. Lo que se pretende con ella es ver cómo evalúan los distintos grupos de interés cuestiones diversas relacionadas con el desarrollo del título. Esas cuestiones, y no la percepción del estudiante de ellas, son el fin último que hay que asegurar. Se pone como ejemplo la pregunta sobre la orientación al ingreso: es un hecho objetivo y que se puede evidenciar que se realiza una jornada de bienvenida al comienzo del curso en la que se cumplen con todos los aspectos que la pregunta de la encuesta incluye. El que se obtengan puntuaciones que no sean un 5 no puede deberse a que no se haya llevado la acción de orientación, sino a otras razones.
4. En este sentido, se tiene la sensación de que el alumnado puede no estar relacionando acciones que se realizan con las preguntas que se incluyen en la encuesta.
5. Hay pruebas de la incertidumbre intrínseca a la encuesta. Por ejemplo, en ella se analizan infraestructuras como las salas de estudio, comunes a todos los grados. Sin embargo, las puntuaciones medias en estas preguntas presentan importantes diferencias según los títulos.

A continuación, la Comisión acuerda tomar las siguientes medidas:

1. Es importante incrementar la representatividad de la muestra continuando con las acciones que fomenten la participación. Se insta al Equipo de Dirección a realizar una labor de motivación entre al alumnado en las fechas previas a la realización de la encuesta.
2. En ese mismo sentido, se insta a informar al alumnado del sentido que tienen estas encuestas y de los aspectos sobre los que se les va a preguntar, aclarando la relación que tienen con todas las acciones de orientación y coordinación que se realizan. Se debe realizar una labor entre el alumnado para que no utilicen las encuestas como un instrumento de protesta puntual contra una situación concreta o un profesor, sino que traten de cumplimentarlas objetivamente y utilicen los cauces pertinentes para dar curso a sus demandas.
3. Se sugiere plantear al Servicio de Planificación y Evaluación el introducir un campo que indique “Justifica tu respuesta” cuando la puntuación sea inferior a 3.



4. Finalmente, se acuerda continuar analizando la tendencia de las respuestas en próximos cursos. El que una respuesta tuviera una puntuación media baja curso tras curso sí sería indicativo de la existencia de algún tipo de disfunción que requeriría un análisis específico.

Punto 3. Informe de seguimiento del II Informe del Plan Estratégico (año 2018)

El Director cede la palabra a D. Manuel Fuentes, Subdirector de Calidad, quien presenta un informe de seguimiento del II Plan Estratégico de la Escuela, correspondiente al curso 2018/2019. Se observa que han dado comienzo a todas las acciones que se plantean en los distintos objetivos estratégicos. Se adjunta al acta.

Punto 4. Aprobación, si procede, de modificaciones en procedimientos de apoyo del SGIC

Se aprueban las modificaciones de los procedimientos de apoyo PA02 y PA03 que se adjuntan al acta.

Punto 5. Seguimiento de procedimientos del SGIC, según cronograma

PC12 Información pública

El Subdirector de Calidad indica que ha realizado la preceptiva comprobación de contenidos de la web que este procedimiento establece. El informe con los resultados se presenta a la Comisión y se adjunta al acta. Algunos de los problemas detectados pueden ser subsanados en el seno del Equipo de Dirección, pero la mayoría son fruto de las migraciones realizadas en este curso y deben ser acometidas por el Servicio de Informática.

Punto 6. Asuntos urgentes. Toma de decisiones

No hubo.

Punto 7. Ruegos y preguntas

No hubo.



Universidad
de Jaén

Escuela Politécnica Superior
de Linares



No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14.15 horas. Y para que así conste, firmo la presente acta.

En Linares, a 14 de diciembre de 2018

V.º B.º El/La Presidente/a

El secretario

D. Sebastián García Galán

D. Antonio José Sáez Castillo

SIN DATOS: Ingeniería Tecnologías Mineras; Doble Grado de Ingeniería Eléctrica y Mecánica; Doble Grado de Recursos Energéticos y Química; Doble Grado de Tecnologías Mineras y Civil.

Recibida el 24 de octubre 2018		Ing. Civil			Ing. Recursos Ener			Ing. Tec. Telecomu			Ing. Telemática			Ing. Eléctrica			Ing. Mecánica			Ing. Química Ind.		
1. Valora de 1 a 5 los siguientes criterios según su importancia para tu elección de estos estudios:		TOTAL	Media	Desviación	TOTAL	Media	Desviación	TOTAL	Media	Desviación	TOTAL	Media	Desviación	TOTAL	Media	Desviación	TOTAL	Media	Desviación	TOTAL	Media	Desviación
1.1	Me resultan atractivos e interesantes	2	4,50	0,71	1	5,00								3	4,33	0,58	9	3,44	0,73	6	4,83	0,41
1.2	Las salidas profesionales	2	4,00	0,00	1	3,00								3	4,33	,58	9	4,00	1,00	6	4,50	0,55
1.3	Por mi nota de acceso no tenía una opción mejor	2	2,50	2,12	1	3,00								3	2,67	1,53	9	1,33	1,00	6	1,00	0,00
1.4	Por proximidad al domicilio familiar	2	3,00	2,83	1	1,00								3	4,67	0,58	9	3,56	1,33	6	2,33	2,07
1.5	Me merece confianza esta Universidad	2	4,50	0,71	1	5,00								3	4,33	0,58	9	3,11	0,78	6	4,67	0,52
3. Valora de 1 a 5 los siguientes criterios:		TOTAL	Media	Desviación	TOTAL	Media	Desviación	TOTAL	Media	Desviación	TOTAL	Media	Desviación	TOTAL	Media	Desviación	TOTAL	Media	Desviación	TOTAL	Media	Desviación
3.1	He recibido una orientación adecuada al comenzar mis estudios (ubicación de aulas, laboratorios, biblioteca, etc., dónde y a quién acudir para obtener información, horarios, etc.)	26	2,96	1,40	8	3,25	1,16	9	2,22	1,20	17	3,12	1,32	10	3,20	1,69	28	3,07	1,38	16	2,88	1,15
3.2	He recibido una orientación adecuada durante el desarrollo de mis estudios (contenido curricular, movilidad, prácticas externas, preparación para la inserción laboral, etc.)	26	2,88	1,37	8	2,00	1,07	9	2,33	1,41	17	3,41	1,12	10	2,89	1,69	28	2,73	1,22	16	2,00	1,07
3.3	Me llega información sobre las actividades culturales, de divulgación científica, deportivas, de cooperación, salud, etc. organizadas por la Escuela	26	4,25	1,11	8	4,86	,38	9	3,87	1,36	17	4,41	0,87	10	4,60	0,70	28	3,68	1,28	16	4,00	1,32
3.4	Las actuaciones de atención a la diversidad, en caso de ser necesarias, son suficientes	26	3,18	1,38	8	3,67	0,82	9	2,33	1,21	17	3,88	1,46	10	3,83	1,17	28	3,00	1,37	16	3,00	1,32
4. ¿He participado en las actividades del plan de acción tutorial?																						
Considero adecuadas las acciones del Plan de Acción Tutorial para la orientación de estudiantes.		9	2,89	1,05	3	3,33	2,08	6	3,17	1,47	11	3,82	0,87	4	4,00	1,15	15	2,87	1,46	9	4,00	1,50
5. ¿He consultado la información que la Escuela publica sobre el Título en su página web?																						
Considero suficiente y relevante la información que está publicada sobre el Título :		24	3,42	1,14	8	3,00	1,60	7	2,29	1,38	14	4,15	,90	7	4,00	0,58	18	3,44	0,98	15	3,13	0,92
6. ¿Sé dónde puedo consultar las guías docentes de las asignaturas?		Ing. Civil			Ing. Recursos Ener			Ing. Tec. Telecomu			Ing. Telemática			Ing. Eléctrica			Ing. Mecánica			Ing. Química Ind.		
6.1	Me ha resultado útil la información que aparece en las guías docentes de las asignaturas. :	24	3,62	0,92	7	3,71	0,95	7	3,14	1,07	15	4,40	,83	9	3,67	1,00	22	3,55	1,06	14	3,29	0,99
6.2	Se respeta la planificación de las actividades programadas en las guías. :	24	2,96	1,16	7	3,29	0,76	7	3,57	1,40	15	4,00	1,00	9	3,33	1,32	22	3,14	1,25	14	3,07	1,21
8. Valora de 1 a 5 los siguientes criterios:		TOTAL	Media	Desviación	TOTAL	Media	Desviación	TOTAL	Media	Desviación	TOTAL	Media	Desviación	TOTAL	Media	Desviación	TOTAL	Media	Desviación	TOTAL	Media	Desviación
8.1	Los créditos asignados a las asignaturas guardan proporción con el tiempo necesario para superarlas (considerando horas de asistencia a clase, realización de trabajos y estudio personal).	26	2,96	1,28	7	2,43	1,13	9	2,89	1,27	16	3,63	1,09	9	3,00	1,41	26	3,12	1,24	15	2,53	1,30
8.2	La coordinación entre el profesorado en cuanto a planificación y metodología docente es adecuada.	26	3,38	1,27	7	3,29	1,11	9	3,38	1,19	16	3,75	,93	9	3,44	1,33	26	3,00	1,17	15	2,93	1,16
8.3	La coordinación entre el profesorado en cuanto a las competencias y contenidos de las distintas asignaturas es adecuada.	26	3,38	1,30	7	3,14	1,07	9	3,38	1,30	16	3,81	,83	9	3,56	,88	26	3,31	1,19	15	2,71	1,14
8.4	Estoy satisfecho con la organización de los horarios de todas las actividades docentes (clases, seminarios, prácticas, tutorías).	26	3,00	1,41	7	3,57	1,13	9	2,78	1,39	16	4,00	0,97	9	3,38	1,30	26	2,73	1,40	15	2,93	1,10
8.5	Los horarios planificados y publicados a principio del curso académico son respetados sin sufrir alteración.	26	3,12	1,40	7	4,14	1,07	9	3,67	1,41	16	4,19	0,91	9	3,63	1,19	26	3,65	1,16	15	3,47	1,19
8.6	Las aulas (acondicionamiento, equipamiento, iluminación, mobiliario, etc.) son adecuadas para el desarrollo de la enseñanza.	26	3,62	1,47	7	3,29	1,11	9	4,00	1,22	16	4,44	0,63	9	3,78	1,09	26	3,48	1,23	15	3,20	1,61
8.7	Los espacios destinados al trabajo personal se adecuan a las necesidades del estudiante.	26	3,52	1,26	7	3,43	1,13	9	3,89	1,27	16	4,33	0,62	9	4,00	1,12	26	3,64	1,11	15	3,27	1,53
8.8	Los laboratorios, espacios experimentales y su equipamiento son adecuados.	26	3,83	1,13	7	4,00	1,15	9	4,11	1,27	16	4,50	0,63	9	4,22	0,83	26	3,58	1,06	15	4,33	,90
8.9	Los fondos bibliográficos de la biblioteca son suficientes.	26	3,62	1,24	7	4,29	0,49	9	3,56	1,33	16	4,25	0,87	9	4,13	0,99	26	2,90	1,22	15	3,07	1,33
10. Valora de 1 a 5 los siguientes criterios:		Ing. Civil			Ing. Recursos Ener			Ing. Tec. Telecomu			Ing. Telemática			Ing. Eléctrica			Ing. Mecánica			Ing. Química Ind.		
10.1	Estoy satisfecho/a con la gestión del Centro de origen en el programa de movilidad en el que he participado.	6	3,67	1,51				2	2,50	2,12	2	4,00	0,00	2	4	1,41	4	3	1	3	2,33	0,58
10.2	Estoy satisfecho/a con la gestión del Centro de destino en el programa de movilidad en el que he participado.	6	2,83	1,72				2	3,00	2,83	2	5,00	0,00	2	4,5	0,71	4	4,33	1,15	3	4,00	1
10.3	Nivel de satisfacción general con el programa de movilidad en el que has participado.	6	3,67	1,21				2	3,00	2,83	2	4,00	1,41	2	4,5	0,71	4	4	1,73	3	4,33	0,58
13. Valora de 1 a 5 los siguientes criterios:		TOTAL	Media	Desviación	TOTAL	Media	Desviación	TOTAL	Media	Desviación	TOTAL	Media	Desviación	TOTAL	Media	Desviación	TOTAL	Media	Desviación	TOTAL	Media	Desviación
13.1	La planificación de las Prácticas Externas en empresas o instituciones es adecuada.	2	3,50	0,71				1	1,00					2	3	0	2	4,5	0,71	1	1,00	
13.2	Nivel de satisfacción general con las Prácticas Externas Extracurriculares que has realizado.	4	4,50	1				1	1,00		1	5,00		2	4,00	1,41	4	4,50	0,58	2	2,50	2,12
14. ¿Has asistido/participado en actividades de orientación profesional (Jornadas de Orientación Profesional, Feria del Emprendimiento, Día del Emprendimiento, etc.)?		TOTAL	Media	Desviación	TOTAL	Media	Desviación	TOTAL	Media	Desviación	TOTAL	Media	Desviación	TOTAL	Media	Desviación	TOTAL	Media	Desviación	TOTAL	Media	Desviación
Las actuaciones encaminadas a preparar al estudiante, para la inserción al mundo laboral o la continuación de nuevos estudios, son adecuadas.		9	3,56	1,01	5	3,20	,84	5	2,40	1,34	8	4,00	1,07	1	4,00		4	3,75	0,50	1	2,00	

Segundo informe del 2º Plan Estratégico de la E.P.S. de Linares

Año 2018

Universidad de Jaén

PREÁMBULO

Para cada uno de los Ejes, se indica si se han cumplido las metas o no para el curso académico 2017-2018, y en qué grado en los casos en que proceda.

FORMULACIÓN ESTRATÉGICA

Eje 1. Docencia y extensión universitaria

Objetivo 1. Consolidar, mejorar y divulgar la oferta formativa del grado y máster.

Línea de actuación 1.1. Seguimiento y acreditación de títulos de grado.

Acción 1.1.1. Realizar un informe anual del seguimiento de los títulos.

Responsable. Comisión de Garantía de Calidad.

Indicador: Presentación del informe.

Meta: SÍ/NO.

Si se cumple la meta. Cada año se realiza un informe de seguimiento de los distintos grados. Existe un enlace en la web de la Escuela donde se puede acceder al contenido de los mismos: <https://eps1.uja.es/sistema-interno-de-garantia-de-calidad-audit/seguimiento-y-acreditacion-de-titulos>

Acción 1.1.2. Llevar a cabo las acciones necesarias para la obtención de la acreditación de los títulos de grado.

Responsable: Comisión de Garantía de Calidad, Equipo de Dirección.

Indicador: Obtención de la acreditación de los títulos de grado.

Meta: SÍ/NO.

Si se cumple la meta. En el presente curso 2017-2018 se han llevado a cabo distintas acciones para la mejora de las titulaciones y que tendrán un efecto en el proceso de acreditación de las mismas. Son las siguientes:

- Se han iniciado las actividades para la **obtención del sello EUR-ACE** en los grados de Ingeniería Telemática e Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación. Es un sello de excelencia internacional que acredita que los estudios cumplen ampliamente con las exigencias profesionales de la ingeniería. Este sello lo concede la reconocida agencia European Network for Accreditation of Engineering Education (ENAE), a través de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA).

Se ha realizado y enviado el informe de autoevaluación y posteriormente se ha recibido la visita del panel evaluador externo (12, 13 y 14 de junio de 2018). En el momento de elaboración del presente informe, se está a la espera del informe provisional.

- Así mismo, se ha participado en el **programa IMPLANTA** de Certificación de los Sistemas de Garantía de la Calidad implantados en los centros de las universidades andaluzas, enfocado a los títulos universitarios. Este modelo evolutivo de programa de acreditación a Centros, conlleva un aumento de responsabilidad y desarrollo de una cultura de calidad interna en las instituciones, que revertirá positivamente en los procesos de acreditación de títulos en su fase de diseño o verificación, seguimiento y renovación de la acreditación y tendrá como objetivo principal garantizar una formación académica que satisfaga las necesidades y expectativas del estudiantado y de la sociedad.

Para conseguir la certificación IMPLANTA se ha puesto en marcha un gestor documental para presentar un conjunto de 39 evidencias agrupadas en 6 criterios:

- Información pública
- Política de aseguramiento de la calidad
- Diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos
- Personal docente e investigador
- Recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiantado
- Gestión de los procesos de enseñanza-aprendizaje

Un panel de evaluadores externos ha revisado esta documentación y efectuó una visita los días 16 y 17 de mayo de 2018, donde se reunió con los distintos grupos de interés. En el momento de elaboración del presente informe, se está a la espera del informe provisional.

- Durante este curso, se ha recibido el **informe positivo para la renovación** de la acreditación del título Máster en Ingeniería de Telecomunicación. Dicho informe está disponible en el siguiente enlace: [informe final de renovación de la acreditación](#).

Línea de actuación 1.2. Mantener las acciones de comunicación sobre la oferta académica del Centro para consolidar el número de estudiantes en sus titulaciones.

Acción 1.2.1. Organizar talleres para difundir la oferta de grado del centro.

Responsable: Subdirección de Relaciones Institucionales e Infraestructuras de Investigación, Equipo de Dirección.

Indicador: Nº de talleres organizados.

Meta: Al menos un taller por rama y curso académico.

Se cumple la meta. Se organizan talleres específicos y generalistas. Como años anteriores se ha realizado una gran divulgación de las titulaciones que se estudian en la Escuela. Se insiste en la difusión de las competencias y atribuciones profesionales de los egresados y en su inserción laboral. Una de las líneas prioritarias aprobadas por la Junta de Centro del 18 de octubre de 2017 (Acuerdos nº 124 JC) ha sido la realización de talleres.

En el curso académico 2017-2018 se han realizado actividades dirigidas a estudiantes de segundo de bachillerato Científico-Tecnológico y a estudiantes de segundo curso de ciclos formativos superiores. En ellas se tuvo la oportunidad de conocer distintas técnicas de trabajo, las competencias y atribuciones profesionales de cada una de nuestras titulaciones. Concretamente, se han desarrollado dos tipos de talleres: Talleres Generalistas (titulados “Descubre la Ingeniería”, 21 en total) y talleres “específicos” (6 en total). Además, se han realizado 10 talleres-yincana a alumnos de Primaria.

En total se han realizado 37 talleres. Este dato se recoge en el informe de las actividades de difusión-divulgación que será presentado en la Junta de Centro en Septiembre de 2018.

Acción 1.2.2. Participar en los programas de difusión de la oferta académica organizados por la UJA en cada curso.

Responsable: Subdirección de Relaciones Institucionales e Infraestructuras de Investigación, Equipo de Dirección.

Indicador: Participar en todos los programas de divulgación.

Meta: Sí/NO.

Se cumple la meta. Se participa en “Conoce tu Universidad” y en las Jornadas de Puertas Abiertas.

Acción 1.2.3. Organizar un programa propio de visitas para centros de Bachillerato y Ciclos Formativos de Grado Superior.

Responsable: Subdirección de Relaciones Institucionales e Infraestructuras de Investigación, Equipo de Dirección.

Indicador: Nº de programas propios de visitas del centro.

Meta: Al menos uno por curso académico.

Se cumple la meta. El subdirector de Relaciones Institucionales presentó el plan elaborado por el equipo de dirección. Concretamente se realizaron:

- Visitas (Alumnos IES-Ciclos y Público en General) durante la Semana de la Ciencia. 13-19 Noviembre 2017
- Visitas de alumnos (Bachillerato-Ciclos-Secundaria) para realizar Taller Generalista “Descubre la Ingeniería” (de Noviembre 2017 a Mayo 2018).
- Visitas de alumnos (IES-Ciclos) para realizar Talleres Específicos:
 - “Una aproximación a la investigación en Ingeniería Química”, 19 de Enero 2018 (5-8 tarde).
 - “Análisis de Materiales en Ingeniería”, 7 de Febrero 2018 (10-13 horas mañana).
 - “Energías Renovables”, 8 de Febrero 2018 (10-13 horas mañana).
 - “Sistemas Energéticos: Climatización, etc.”, 15 de Febrero 2018 (10-13 horas mañana).
 - “Nuevos Aditivos naturales en la industria agroalimentaria”, 22 de Marzo 2018 (10-14 horas mañana).
 - “Acercándose al laboratorio de Ingeniería Química”, 24 Mayo (5-8 tarde).
- Visitas alumnos de Primaria “Campaña Conoce Nuestra Universidad”.
- Visitas específicas e individualizadas para alumnos y familias que lo solicitan, curso 2017-2018.

Acción 1.2.4. Mantener el centro en redes de comunicación social.

Responsable: Equipo de Dirección.

Indicador 1: Mantener la Escuela en las redes de comunicación social durante el período de vigencia del Plan Estratégico.

Meta: Sí/NO.

Indicador 2: Mantener actualizado el perfil del centro en las redes de comunicación social.

Meta: Sí/NO.

Indicador 1: Se cumple la meta. El centro se mantiene en las principales redes sociales:

- Twitter. El usuario es @EPSLinares.
- Facebook. La página es EPSdelinares y el grupo Escuela Politécnica Superior de Linares.
- Instagram, con el usuario @epslinares_uja.

Indicador 2. Se cumple la meta. Se mantiene una información actualizada en las redes sociales.

Acción 1.2.5. Mantener la web del centro actualizada conforme a la imagen corporativa de la UJA.

Responsable: Equipo de Dirección.

Indicador 1: Número de entradas mensuales a la web del Centro.

Meta: Al menos dos.

Indicador 2: Actualizar la web a la imagen corporativa de la UJA cada vez que se produzcan cambios en ella.

Meta: SÍ/NO

Indicador 1. Se alcanza la meta. La página web del Título de los distintos grado ofrece información clara, precisa y actualizada sobre los aspectos relacionados con la docencia, tanto para el seguimiento de la docencia del alumnado que lo está cursando como para la elección de estudios del futuro estudiante.

En este curso 201-2018 se ha finalizado la migración a un nuevo gestor de contenidos de información pública por parte de la Universidad de Jaén, actualizando su imagen y adaptando su presentación a los nuevos dispositivos (como tablets, etc.). Se ha realizado una revisión de todos los contenidos, detectando algunos problemas fruto de la migración.

La información de la página web del título se revisa periódicamente para comprobar que esté actualizada, como parte del proceso de seguimiento de los títulos establecido por la Universidad de Jaén. Para ello se comprueba que el cumplimiento de la lista de comprobación del sistema de calidad de los títulos es del 100%, tal y como se recoge en el informe presentado en la Comisión de calidad del 17 de julio de 2018 (Acta nº 72 CC).

Indicador 2: Se cumple la meta. La web de la escuela presenta la imagen corporativa.

Acción 1.2.6. Inserción de publicidad y generación de noticias sobre la oferta académica e infraestructuras del centro en medios de comunicación social.

Responsable: Equipo de Dirección.

Indicador: Nº de inserciones y noticias.

Meta: Al menos 4 por cuatrimestre.

Se cumple la meta. En la dirección del centro se encuentran recopiladas una amplia hemeroteca de actividades en la EPS.

Línea de actuación 1.3. Consolidar la oferta actual de másteres de la EPSL, haciendo de ella una opción atractiva tanto para graduados y egresados de este centro, como para egresados de otros centros nacionales e internacionales.

Acción 1.3.1. Promover reuniones con alumnado de último curso dirigidas a lograr el aumento de graduados que se matriculan en los másteres que se imparten en el Campus de Linares.

Responsable: Coordinadores de los másteres, Equipo de Dirección.

Indicador: Número de reuniones realizadas.

Meta: Al menos una por curso académico por cada máster impartido.

Se cumple la meta. Los subdirectores de titulación mantienen reuniones con el alumnado para explicarles las principales características de los másteres: asignaturas, método de evaluación, salidas profesionales. Esta actividad se presenta en los informes de análisis de resultados para las distintas titulaciones.

Línea de actuación 1.4. Fomentar la participación y coordinación en másteres interuniversitarios, incrementando la oferta y diversificando los contenidos.

Acción 1.4.1. Establecer contactos con otros centros universitarios afines a éste y con objetivos similares de cara a participar en másteres interuniversitarios.

Responsable: Equipo de dirección, comisiones delegadas.

Indicador: Número de iniciativas realizadas.

Meta: Al menos una por curso académico.

Se alcanza la meta. Este año se han establecido contactos para realizar una prospección de futuros estudios de másteres.

Acción 1.4.2. Incrementar la oferta de másteres interuniversitarios en los que participa el centro.

Responsable: Equipo de dirección, comisiones delegadas.

Indicador: Número de nuevos másteres interuniversitarios en los que participa el centro.

Meta: Participar en al menos uno durante la vigencia de este Plan.

Se alcanza la meta. En el periodo de vigencia de este plan se ha puesto en marcha el máster interuniversitario en Ingeniería de Minas junto a las universidades de Huelva y Córdoba.

Línea de actuación 1.5. Aumentar la oferta de estudios de postgrado y formación permanente de forma semi-presencial y/o virtual con el fin de facilitar el acceso a ellos.

Acción 1.5.1. Ofertar estudios de postgrado y formación permanente desarrollados de forma semi-presencial y/o virtual.

Responsable: Departamentos, Equipo de Dirección.

Indicador: Nº de títulos ofertados.

Meta: Aumentar en al menos un título la oferta actual en el periodo de vigencia de este Plan.

Se alcanza la meta. En el periodo de vigencia del presente plan, se ha puesto en marcha el máster interuniversitario en Ingeniería de Minas que se realiza de forma semi-presencial (videoconferencia), para facilitar el acceso. De esta manera, el alumno de una de las universidades participantes no tiene que desplazarse a las otras dos.

Se ha aumentado la oferta de estudios de postgrado con la incorporación del máster oficial en Industria Conectada. La Industria Conectada, también llamada Industria de Nueva Generación o Industria 4.0 consiste en integrar todos los sistemas de producción pasando de grandes series de productos, que buscaban reducción de costes mediante economías de escala, a producción flexible y personalizada bajo pedido a la vez que se mantienen unos costes de producción ajustados y se es respetuoso con el medio ambiente. De este modo las fábricas inteligentes tendrán controlados todos sus procesos al tiempo que están conectadas con el exterior de las mismas; el mercado, la oferta y la demanda.

El Máster Universitario en Industria Conectada forma profesionales altamente cualificados en el ámbito industrial, capaces de participar en el diseño de la interconexión de procesos, control y análisis de datos de forma recurrente. Este máster proporciona una sólida base científico-técnica además de un conjunto de habilidades y destrezas transversales. Permite al profesional integrarse en la industria además de darle la capacidad de asumir el reto de modernizar los procesos en los que se integre. También le capacita para desarrollar su trabajo tanto en departamentos de I+D+i como en centros de investigación.

Línea de actuación 1.6. Mejorar la calidad de la docencia.

Acción 1.6.1. Mantener la participación en proyectos de innovación docente.

Responsable: Profesorado.

Indicador: Nº de profesores participantes en proyectos de innovación.

Meta: No disminuir más de un 10% la participación en proyectos en el periodo de vigencia de este Plan.

Se alcanza la meta. No se disminuye más de un 10% la participación en proyectos de innovación docente.

Acción 1.6.2. Mejorar la coordinación de las asignaturas en las titulaciones del centro.

Responsable: Comisión de Docencia e Investigación, departamentos, profesorado.

Indicador: Nº de reuniones de coordinación.

Meta: Al menos una por rama y curso académico.

Se alcanza la meta. Se realizan reuniones de coordinación de las asignaturas para las distintas titulaciones del centro. Estas reuniones de coordinación se recogen en el procedimiento de calidad para la planificación y desarrollo de las enseñanzas (PC06) aprobado en Junta de Centro el 1 de junio de 2017 ([JC nº 122](#)). En dicho procedimiento se recogen los siguientes mecanismos de coordinación:

- **Coordinación horizontal:** se refiere a todas las asignaturas que el alumnado cursa simultáneamente y que se imparten en un mismo curso y cuatrimestre de la titulación.
- **Coordinación vertical:** se refiere a toda la titulación y tiene que ver con los objetivos generales de la misma y con la coherencia de todos los aspectos del proceso de adquisición de competencias. Asimismo, se refiere a las asignaturas que el alumnado cursa en los distintos años académicos del plan de estudios.
- **Coordinación transversal:** se refiere, en general, a la coordinación que debe darse entre los distintos campus donde la Escuela imparta docencia de alguno de sus títulos y que, por tanto, involucra a su vez a las coordinaciones horizontal y vertical. Específicamente, esta coordinación debe tenerse en cuenta en la docencia en el Seminola State College of Florida, donde se impartirá un grupo del Máster de Ingeniería de Telecomunicación. También se refiere a la coordinación que se establezca entre la Escuela Politécnica Superior de Jaén y la Escuela Politécnica Superior de Linares en los dos grados que imparten conjuntamente, el Grado en Ingeniería Eléctrica y el Grado en Ingeniería Mecánica, así como a la coordinación del Máster Interuniversitario de Ingeniería de Minas

Se dispone de una herramienta web de coordinación de titulaciones (integrada en un proyecto de innovación docente desarrollado por la escuela titulado "Herramienta de coordinación integral de titulaciones en la E.P.S. Linares", PID68_201617). Dicha herramienta está disponible en el siguiente enlace: <https://epsl.uja.es/estudiantes/calendarios-de-coordinacion-docente>

Acción 1.6.3. Celebrar reuniones entre los Subdirectores de Titulación y el alumnado destinadas a mejorar la coordinación del programa formativo.

Responsable: Subdirectores de Titulación.

Indicador: Nº de reuniones.

Meta: Al menos una reunión por titulación y curso académico.

Se alcanza la meta. Cada cuatrimestre los subdirectores de titulación se reúnen con los delegados de los distintos cursos para mejorar la coordinación del programa formativo.

Acción 1.6.4. Desarrollar planes anuales de mejora concretos asociados a cada titulación.

Responsable: Comisión de Garantía de Calidad.

Indicador: Elaboración planes anuales de mejora concretos asociados a cada titulación.

Meta: SÍ/NO.

Se alcanza la meta. El Sistema de Garantía de Calidad de la Escuela incorpora a través de su procedimiento PM01 (Procedimiento de medición, análisis y mejora) la elaboración de un Plan Anual de Mejora para los distintos grados y másteres (documento F03-PM01).

Acción 1.6.5. Concienciar al alumnado de la importancia de la docencia presencial para obtener el éxito académico.

Responsable: Subdirectores de titulación, Profesorado.

Indicador: Nº de reuniones con el alumnado

Meta: Al menos una por curso académico.

Se alcanza la meta. A través de reuniones de los subdirectores de titulación con los alumnos.

Acción 1.6.6. Concienciar al profesorado de la importancia de someterse a evaluaciones de la calidad de la docencia.

Responsable: Comisión de Garantía de Calidad, Comisión de Docencia e Investigación.

Indicador: Porcentaje de profesorado que se evalúa en el programa Docencia.

Meta: Al menos un 20% del profesorado evaluado durante la vigencia de este plan.

No se alcanza aún la meta. El objetivo es alcanzarla durante la vigencia de este plan.

Línea de actuación 1.7. Mejorar los resultados del proceso formativo.

Acción 1.7.1. Organizar cursos de pregrado en función de las necesidades al inicio de cada curso académico.

Responsable: Equipo de Dirección.

Indicador: Nº de cursos de pregrado.

Meta: Al menos dos por curso académico.

Se alcanza la meta. Como parte del Plan de Acción Tutorial, se han impartido tres cursos de pregrado: Dibujo, Matemáticas y Química. Se realizó una [difusión](#) de los mismos en las [Jornadas de bienvenida a estudiantes](#) y en redes sociales. También a través de la propia página web del centro: <https://eps1.uja.es/titulaciones/cursos-de-nivelacion>

Los cursos de nivelación tienen por objeto la adquisición o afianzamiento de conocimientos en algunas materias básicas, las cuales se suponen cursadas con anterioridad a la entrada en la Universidad y que se consideran imprescindibles para un correcto seguimiento del primer curso universitario.

Acción 1.7.2. Supervisar las tasas previstas en las memorias de las distintas titulaciones, de forma que se puedan acometer acciones pertinentes si se detectan desviaciones respecto a los objetivos.

Responsable: Comisión de Garantía de Calidad, Comisión de Docencia e Investigación, Equipo de Dirección.

Indicador: Tasas de graduación, de abandono y de eficiencia de cada titulación.

Meta: Mejorar anualmente las tasas, hasta alcanzar las tasas previstas en las memorias para cada titulación.

Se alcanza la meta. No se alcanza las tasas de graduación, abandono y eficiencia previstas en las memorias verificadas para cada titulación. Si se van mejorando tal y como se recoge en los distintos informes de análisis de resultados.

Acción 1.7.3. Proporcionar al alumnado orientación académica continuada durante su estancia en la universidad.

Responsable: Coordinador del Plan de Acción Tutorial, Comisión de Garantía de Calidad, Equipo de Dirección, profesorado.

Indicador: Mantener un Plan de Acción Tutorial en el periodo de vigencia del Plan Estratégico.

Meta: SÍ/NO.

Se alcanza la meta. Se ha mantenido el Plan de [Acción Tutorial](#) en este curso 2017-2018.

Objetivo 2. Fomentar las actividades no académicas y de extensión universitaria. Poner en valor el patrimonio histórico del centro.

Línea de actuación 2.1. Planificar periódicamente las actividades no académicas y de extensión universitaria.

Acción 2.1.1. Coordinar las actividades no académicas y de extensión universitaria a través de la Comisión de Extensión Universitaria.

Responsable: Comisión de Extensión Universitaria.

Indicador: Nº de reuniones de la comisión.

Meta: Al menos una por cuatrimestre.

Se cumple la meta, al reunirse con dicha frecuencia la comisión de Extensión.

Línea de actuación 2.2. Fomentar la participación en actividades no académicas y de extensión universitaria.

Acción 2.2.1. Dar la mayor publicidad posible de las actividades no académicas y de extensión universitaria mediante su presentación en la web de la Escuela, tablones de anuncios, cartelería y medios de comunicación social.

Responsable: Comisión de Extensión Universitaria, Equipo de Dirección.

Indicador: Nº de actividades presentadas en web y cartelería sobre las planificadas.

Meta: Publicitar todas las actividades.

Se cumple la meta. Todas las acciones se presentan en la web, cartelería, tablones, radio, televisión, prensa digital.

Línea de actuación 2.3. Dar a conocer el centro a la sociedad.

Acción 2.3.1. Enviar la información sobre las actividades no académicas y de extensión universitaria programadas a Colegios Profesionales, institutos de secundaria, empresas afines a la actividad, prensa, etc. y/o cualquier otra institución relacionada.

Responsable: Subdirección de Relaciones Institucionales e Infraestructuras de Investigación, Equipo de Dirección.

Indicador: Nº de envíos realizados.

Meta: Publicitar todas las actividades.

Se cumple con la meta. Se realizan y publicitan distintas actividades como:

- Día de la “Mujer en la Ingeniería” (21 de Mayo 2018).
- Visitas de AMPAS de IES (24 Abril 2018) para padres y alumnos
- Orientación y divulgación en el Stand EPSL durante Pruebas de Acceso a la Universidad “Selectividad 2017” (12,13 y 14 de Junio 2018).
- Charlas de Orientación a equipos directivos de IES 2018.
- Reuniones con colegios profesionales.

Acción 2.3.2. Enviar la información sobre las actividades no académicas y de extensión universitaria programada al colectivo de egresados en colaboración con el Vicerrectorado de Estudiantes e Inserción Laboral.

Responsable: Subdirección de Relaciones Institucionales e Infraestructuras de Investigación, Equipo de Dirección.

Indicador: Creación de un protocolo para el envío de esta información durante el primer año de vigencia del Plan

Meta: SI/NO.

Se alcanza la meta. Se ha creado un protocolo para el envío de la información.

Línea de actuación 2.4. Colaborar y participar en los programas de actividades promovidos por otros centros académicos o administrativos de la sociedad con el fin de involucrarse en el tejido social del entorno.

Acción 2.4.1. Conocer y divulgar los programas de actividades de los centros educativos de los núcleos poblacionales próximos, de los centros administrativos -ayuntamientos, asociaciones vecinales, etc.- de los núcleos poblacionales del entorno.

Responsable: Subdirección de Relaciones Institucionales e Infraestructuras de Investigación, Equipo de Dirección.

Indicador: Número de acciones de divulgación de programas organizados por otros centros sociales.

Meta: Al menos 5 por curso.

Se alcanza la meta. Se han divulgado las actividades y participado en:

- Salón del estudiante de Lucena (15 al 13 de febrero de 2018).
- Feria del Estudiante de Marmolejo (Febrero de 2018).
- Día de la Ingeniería en Andújar (18 Abril 2018).
- Charlas a equipos Directivos de la provincia de Jaén (18 de Abril 2018).
- “Noche de los investigadores”, stand EPSL en “Descubre Ciencia e Ingeniería “el 29 de Septiembre de 2017 en la Plaza Corte Inglés en Jaén.
- charlas divulgativas en los IES de Linares, Provincias de Jaén y Limítrofes (Enero-Mayo 2018).
- charlas en Campus de Jaén “Programa conoce tu Universidad” (Enero 2018).
- Campus Inclusivo (Julio 2017).
- Stand de la EPSL en Jaén “Programa conoce tu Universidad”. Enero 2018

Acción 2.4.2. Participar en los programas de actividades de los centros educativos de los núcleos poblacionales próximos, de los centros administrativos -ayuntamientos, asociaciones vecinales, etc.- de los núcleos poblacionales del entorno.

Responsable: Subdirección de Relaciones Institucionales e Infraestructuras de Investigación, Equipo de Dirección.

Indicador: Nº de programas en los que se participa.

Meta: Al menos 2 por curso.

Se alcanza la meta. Se ha participado en el Salón del estudiante de Lucena (15 al 13 de febrero de 2018), Feria del Estudiante de Marmolejo (Febrero de 2018), día de la Ingeniería en Andújar (18 Abril 2018), charlas a equipos Directivos de la provincia de Jaén (18 de Abril 2018) y “Noche de los investigadores”, el 29 de Septiembre de 2017 en la Plaza Corte Inglés en Jaén.

Objetivo 3. Aumentar el grado de internacionalización del centro.

Línea de actuación 3.1. Fomentar la movilidad internacional de alumnado y profesorado.

Acción 3.1.1. Colaborar en actividades de divulgación para la movilidad internacional.

Responsable: Subdirección de Relaciones Institucionales e Infraestructuras de Investigación, Equipo de Dirección.

Indicador 1: Participación de la EPSL en todos los programas de divulgación del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales

Meta: Sí/NO.

Indicador 2: Porcentaje de alumnado participante en programas de movilidad internacional.

Meta: Al menos el 3 % del alumnado egresado ha participado en un programa de movilidad internacional.

Indicador 3: Divulgación de actividades formativas e informativas sobre programas internacionales de movilidad de profesorado en cooperación con los Vicerrectorados correspondientes.

Meta: SI/NO.

Indicador 4: Porcentaje de profesorado participante en programas de movilidad internacional.

Meta: Al menos el 2 % del profesorado vinculado al Centro por curso académico.

Indicador 1: Se alcanza la meta. La EPSL participa en todos los programas de divulgación del Vicerrectorado de relaciones Internacionales.

Indicador 2: Se alcanza la meta. Un total de 40 alumnos de los 890 (4.4%) matriculados participan en programas de movilidad.

Indicador 3: Se alcanza la meta. Se realiza divulgación de actividades formativas sobre programas internacionales de movilidad de profesorado.

Indicador 4: No se alcanza la meta.

Línea de actuación 3.2. Promoción de actividades en un segundo idioma.

Acción 3.2.1. Incrementar el número de asignaturas que se imparten o tutorizan (PATIE) en inglés.

Responsable: Departamentos.

Indicador: Nº de asignaturas que se imparten o tutorizan (PATIE) en inglés

Meta: Incrementar la oferta/tutorización de asignaturas en inglés durante la vigencia de este Plan.

Se alcanza la meta. Se está incrementando el número de asignaturas en PATIE.

Acción 3.2.2: Organizar actividades en un segundo idioma.

Responsable: Equipo de Dirección.

Indicador: Nº de actividades realizadas en un segundo idioma.

Meta: Al menos 3 actividades por curso académico.

Se alcanza la meta. Tal y como se recoge en la memoria del contrato programa, se realizaron un total de 9 actividades.

Acción 3.2.3. Establecer convenios anuales con centros privados de idiomas para obtener ventajas para miembros de la comunidad universitaria del centro, en el caso de que el CEALM no imparta cursos de idiomas en el Campus de Linares.

Responsable: Equipo de Dirección.

Indicador: Nº de convenios

Meta: Al menos 1 convenio por curso académico (si procede).

No procede. El CEALM imparte cursos de idiomas.

Acción 3.2.4: Difundir internacionalmente el centro a través de la web.

Responsable: Equipo de Dirección.

Indicador: Creación de la página web en inglés.

Meta: Creación de la página web durante los dos primeros años de la vigencia de este Plan.

Se alcanza la meta parcialmente. Se está trabajando en la página web del centro en inglés. La tarea se ha visto retrasada por la puesta en marcha de la nueva web de la Universidad de Jaén.

Línea de actuación 3.3. Fomentar las relaciones con universidades extranjeras.

Acción 3.3.1. Promoción de actividades académicas conjuntas con universidades extranjeras.

Responsable: Equipo de Dirección.

Indicador: Nº de grados y postgrados impartidos.

Meta: Al menos uno en el periodo de vigencia del Plan.

Se alcanza la meta. En este momento existe la doble Titulación Internacional en Telecomunicación entre la EPS de Linares (UJA) y la alemana Technische Hochschule Mittelhessen (THM), el doble Grado en Ingeniería Mecánica entre la EPS de Linares y la Universidad de Ciencias Aplicadas de Schmalkalden y el Grado en Ingeniería Civil entre la EPS de Linares y la HTWK Leipzig.

Se ha realizado un viaje de profesorado a la Technische Hochschule Mittelhessen (THM) con el programa Erasmus +, se han continuado los contactos con universidades de Chequia y de Serbia para impartir títulos conjuntos. Se han acordado los complementos de formación para los alumnos de Máster de Ingeniería de Telecomunicación que ingresen desde la Seminole State College de Florida.

Objetivo 4. Fomentar la captación de estudiantes con talento.

Línea de actuación 4.1. Realizar una oferta con características diferenciadas dirigidas a la atracción y mantenimiento de estudiantes de talento, desarrollando actuaciones para que estos estudiantes cursen la oferta académica de la UJA.

Acción 4.1.1. Poner en marcha el programa para asignar anualmente tutores de la Universidad de Jaén a estudiantes de Bachillerato y Ciclos Formativos de Grado Superior con talento.

Responsable: Comisión de Calidad, Equipo de Dirección.

Indicador. Puesta en marcha del programa.

Meta: SÍ/NO.

Se alcanza la meta.

Acción 4.1.2. Revisión y mejora bienal del programa para asignar tutores de la Universidad de Jaén a estudiantes de Bachillerato y Ciclos Formativos de Grado Superior con talento.

Responsable: Comisión de Calidad, Equipo de Dirección.

Indicador. Revisión y mejora bienal de dicho programa.

Meta: SÍ/NO.

No se alcanza la meta.

Acción 4.1.3. Elaboración de contenidos a utilizar en la comunicación con los Centros de Bachiller y Ciclos Formativos de Grado Superior orientados a la captación de estudiantes con talento.

Responsable: Comisión de Calidad, Equipo de Dirección.

Indicador. Elaboración de los contenidos.

Meta: SÍ/NO.

Se alcanza la meta. Se han elaborado contenidos orientados a la captación de estudiantes con talento, utilizados en la divulgación de titulaciones en. Se ha desarrollado un hardware de bajo coste y un software para poder ser utilizado en institutos para el aprendizaje de la programación de sistemas. La idea es la captación de estudiantes con talento.

Eje 2. Investigación y transferencia

Objetivo 5. Fomentar la actividad investigadora.

Línea de actuación 5.1. Acercar a los estudiantes a la actividad investigadora.

Acción 5.1.1. Realizar actividades informativas sobre la investigación en la EPSL.

Responsable: Subdirección de Relaciones Institucionales e Infraestructuras de Investigación, Equipo de Dirección.

Indicador: Número de actividades realizadas.

Meta: Al menos una por curso académico.

Se alcanza la meta. Actividades realizadas en el marco de Semana de la Ciencia. 13-29 Noviembre 2017.

Línea de actuación 5.2. Potenciar la relación entre los grupos de investigación para favorecer proyectos y trabajos interdisciplinares.

Acción 5.2.1. Promover encuentros y reuniones entre grupos de investigación para potenciar la relación entre los grupos de investigación y favorecer proyectos y trabajos interdisciplinares.

Responsable: Comisión de Docencia e Investigación, Equipo de Dirección.

Indicador: Número de encuentros y reuniones realizados.

Meta: Al menos uno por curso académico.

Se alcanza la meta. Desde el centro se promueven reuniones entre grupos de investigación para favorecer proyectos y trabajos interdisciplinares.

Objetivo 6. Fomentar la transferencia de resultados de investigación.

Línea de actuación 6.1. Favorecer la firma de contratos y convenios de transferencia de resultados de investigación.

Acción 6.1.1. Promover reuniones entre los grupos de investigación existentes en la EPSL y empresas y centros tecnológicos del entorno.

Responsable: Comisión de Docencia e Investigación, Equipo de Dirección.

Indicador: Número de reuniones realizadas.

Meta: Al menos una por curso académico.

Se alcanza la meta. Algunos ejemplos son:

- Reunión para un proyecto de investigación sobre “aceite de oliva y olivar” de los grupos de investigación “Estructura y Dinámica de Sistemas Químicos” (FQM-337) e “Ingeniería de Materiales y Minera” (TEP-222) con la empresa “Castillo de Canena Olive Juice”, el 14 de junio de 2018.
- Reunión para un proyecto de investigación sobre “enriquecimiento de aceites de oliva virgen en antioxidantes” del grupo de investigación “Estructura y Dinámica de Sistemas Químicos” (FQM-337) con la empresa “Castillo de Canena Olive Juice”, en marzo de 2018.

Línea de actuación 6.2. Consolidación del proyecto global del Campus Científico-Tecnológico de Linares.

Acción 6.2.1. Promover reuniones entre los grupos de investigación existentes en la EPSL y las empresas y centros tecnológicos ubicados en la 2ª fase del Campus Científico-Tecnológico para ofrecer servicios de desarrollo de investigación y transferencia tecnológica.

Responsable: Comisión de Docencia e Investigación, Equipo de Dirección.

Indicador: Número de reuniones realizadas.

Meta: Al menos una por curso académico.

Se alcanza la meta. Fruto de estos contactos entre la escuela y el CETEMET se ha puesto en marcha el Máster Oficial en Industria Conectada.

Acción 6.2.2. Fomentar la creación de empresas de base tecnológica en las que participe el profesorado y/o el alumnado del Centro

Responsable: Comisión de Docencia e Investigación, Equipo de Dirección.

Indicador: Número de actividades informativas sobre la creación de empresas de base tecnológica.

Meta: Al menos una por curso académico.

Se alcanza la meta. Desde la escuela se promueven acciones para la puesta en marcha de empresas de base tecnológica.

Eje 3. Gestión

Objetivo 7. Optimizar los procesos de calidad y dirección estratégica del Centro.

Línea de actuación 7.1. Seguimiento y revisión del Sistema de Garantía Interno de Calidad.

Acción 7.1.1. Realizar la revisión de la política y objetivos del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC).

Responsable: Subdirección de Calidad, Comisión de Calidad, Equipo de Dirección.

Indicador: Existencia de un manual del SGIC actualizado y revisado en los dos primeros años de la vigencia de este Plan.

Meta: Sí/NO.

Se alcanza la meta. Se ha realizado una revisión de los procedimientos de calidad. Concretamente:

- La Junta de Centro en su reunión [nº 126](#) de 23 de febrero de 2018 aprobó la actualización de la política y objetivos de calidad del centro, recogidos en el procedimiento PE01 (“Establecimiento, Revisión y Actualización de la Política y los Objetivos de la Calidad”).
- En su reunión [nº 128](#) de 1 de Junio de 2018, la JC aprobó la revisión de los siguientes procedimientos de calidad:
 - PC01. Oferta Formativa de la Escuela Politécnica Superior de Linares
 - PC02. Revisión y Mejora de los Títulos
 - PC03. Perfiles de Ingreso y Captación de estudiantes
 - PC04. Selección, Admisión y Matriculación de Estudiantes de todos los Centros de la UJA
 - PC05. Orientación a Estudiantes
 - PC06. Planificación y Desarrollo de las Enseñanzas
 - PC07. Evaluación del Aprendizaje
 - PE02. Política de Personal Académico y de Administración y Servicios
 - PE03. Diseño de la Oferta Formativa de la UJA
- La JC el 11 de julio de 2018 (sesión nº 129) aprobó la revisión de los procedimientos:
 - PC08. Movilidad de los Estudiantes
 - PC09. Prácticas Externas
 - PC10. Orientación Profesional
 - PC11. Análisis de Resultados Académicos
 - PC12. Información Pública
 - PC13. Inserción Laboral
 - PC14. Gestión de Expedientes y Tramitación de Títulos
 - PC15. Extinción del Título

Acción 7.1.2. Proporcionar acceso a la información actualizada del SGIC.

Responsable: Subdirección de Calidad, Comisión de Calidad.

Indicador: Actualizar en la web toda la información relacionada con el SGIC.

Meta: SÍ/NO.

Se alcanza la meta. En la página web de la escuela se encuentra la información actualizada del SGIC: <https://epsl.uja.es/sistema-de-garantia-de-la-calidad-implantado-en-el-centro>

Durante el curso 2017-2018 y como consecuencia del proceso de acreditación de centros (IMPLANTA), se ha incorporado nueva información a la página web. Se han creado una serie de enlaces en el menú de la EPSL donde se visualizan páginas con información y contenidos relacionadas con el Sistema de Garantía de Calidad. Desde el gestor de la UJA se accede a contenidos totalmente públicos y a otros donde se necesita una contraseña de acceso (cuenta Google). Es en este espacio web donde se ha creado un menú con los distintos criterios para certificación de los sistemas de garantía de la calidad implantados de los centros y dentro de cada criterio, las distintas evidencias que aseguran su cumplimiento. Estos son:

- Información pública
- Política de aseguramiento de la calidad
- Diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos
- Personal docente e investigador
- Recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiantado
- Gestión de los procesos de enseñanza-aprendizaje

En cada uno de ellos se pueden consultar distintas evidencias de calidad (de las 39 totales) que integran el sistema IMPLANTA.

Línea de actuación 7.2. Seguimiento y revisión del Plan Estratégico.

Acción 7.2.1. Crear una comisión para la coordinación, seguimiento y control del II Plan Estratégico del centro.

Responsable: Junta de Centro.

Indicador: Creación de la Comisión de seguimiento del II Plan Estratégico.

Meta: SÍ/NO.

Se alcanza la meta. Estas funciones son asumidas por la Comisión de Calidad del Centro.

Acción 7.2.2. Elaborar el informe anual de seguimiento del II Plan Estratégico.

Responsable: Comisión de seguimiento del II Plan Estratégico del Centro.

Indicador: Existencia del informe anual.

Meta: SÍ/NO.

Se alcanza la meta. Cada año se realiza un informe anual de seguimiento del II Plan Estratégico.

Objetivo 8. Suministrar información del centro para dar a conocer a la sociedad los servicios ofertados y las actividades realizadas.

Línea de actuación 8.1. Suministrar de forma sistemática información pública sobre todos los aspectos de interés del centro.

Acción 8.1.1. Supervisar el cumplimiento de los procesos del SGIC sobre los procedimientos de información pública.

Responsable: Subdirección de Calidad, Comisión de Calidad.

Indicador: Grado de cumplimiento de los procedimientos relacionados con la información pública.

Meta: Alcanzar el cumplimiento de sus indicadores.

Se alcanza la meta. Las páginas web de los distintos grados ofrecen información clara, precisa y actualizada sobre los aspectos relacionados con el seguimiento de la docencia y elección de estudios del futuro estudiante. La información de la página web del título se revisa periódicamente, aproximadamente cada dos semanas para comprobar que esté actualizada, como parte del proceso de seguimiento de los títulos establecido por la Universidad de Jaén. Para ello se comprueba que el cumplimiento de la lista de comprobación de la información pública de los títulos es del 100%, tal y como se recoge el informe presentado en la Comisión de calidad del 17 de julio de 2018 (Acta nº 72 CC).

Objetivo 9. Fomentar la participación del alumnado en la gestión del centro.

Línea de actuación 9.1. Concienciar al alumnado de que también forman parte de la gestión de la UJA en general y de la EPSL en particular.

Acción 9.1.1. Explicar al alumnado la importancia de la participación estudiantil en los órganos de representación, para el propio interés de los estudiantes y el de la universidad.

Responsable: Equipo de Dirección y Junta de Estudiantes.

Indicador 1: Número de reuniones realizadas

Meta: Al menos una por curso académico.

Indicador 2: Porcentaje de plazas cubiertas del sector del alumnado en los órganos de gobierno del centro.

Meta: Que se cubra al menos el 80%.

Indicador 1: Se alcanza la meta. Los subdirectores de titulación realizan reuniones donde se explica al alumnado la importancia de la participación estudiantil en órganos de representación.

Indicador 2: Se alcanza la meta.

RESUMEN

La siguiente tabla muestra un resumen de indicadores que se alcanzan en cada uno de los objetivos. En la columna "resultado" se indica el número de indicadores que se han alcanzado, teniendo en cuenta el siguiente código de colores:

- Verde: se alcanza la meta.
- Amarillo: se alcanza parcialmente.
- Rojo: no se alcanza la meta.

Tabla 1. Resumen de los resultados obtenidos en el seguimiento del II Plan Estratégico.

Eje	Objetivo	indicadores	Resultado		
Docencia y Extensión Universitaria	Consolidar, mejorar y divulgar la oferta formativa	23	22	1	0
	Fomentar actividades no-académicas y de extensión	6	6	0	0
	Aumentar el grado de internacionalización	9	7	1	1
	Captación estudiantes con Talento	4	3	0	1

Eje	Objetivo	indicadores	Resultado		
Investigación y Transferencia	Fomento de la actividad investigadora	2	2	0	0
	Fomentar la transferencia de resultados de investigación	3	3	0	0

Eje	Objetivo	indicadores	Resultado		
Gestión	Optimizar procesos de calidad y dirección estratégica	4	4	0	0
	Suministro de información	1	1	0	0
	Fomentar la participación del alumnado	2	2	0	0

Se alcanza total o parcialmente

96,30%



Universidad de Jaén
Escuela Politécnica Superior
de Linares

PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES

Código:
PA02

ÍNDICE

1	Objeto	2
2	Ámbito de aplicación	3
3	Documentación de referencia	3
4	Definiciones	3
5	Responsabilidades.....	4
6	Desarrollo.....	5
6.1	Identificación de necesidades de recursos materiales	5
6.2	Planificación de la adquisición.....	5
6.3	Mantenimiento y gestión de incidencias	5
7	Medidas, análisis y mejora continua	6
8	Relación de formatos asociados	6
9	Evidencias.....	7
10	Rendición de cuentas	7
11	Diagrama de flujo del proceso	7

Edición	Fecha	Motivo de la modificación
00	11/02/2008	Documento marco de referencia
01	10/10/2008	VERSIÓN PRIMERA DE LA EPSL

 <p>Universidad de Jaén Escuela Politécnica Superior de Linares</p>	<p>PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES</p>	<p>Código: PA02</p>
--	--	--------------------------------

dispone, para estar adaptada permanentemente a las necesidades y expectativas de sus grupos de interés.

2 ÁMBITO DE APLICACIÓN

Este procedimiento es de aplicación a la EPSL.

3 DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA

- Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades (LOU).
- Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (LOMLOU).
- Legislación en materia de prevención de riesgos laborales.
- Estatutos Universidad de Jaén.
- Normativa de la UJA para adquisición de recursos materiales (Área de Contratación y Patrimonio).
- MSGIC-08. Recursos materiales y servicios.

4 DEFINICIONES

Recursos Materiales. Las instalaciones (aulas, salas de estudio, aulas de informática, laboratorios docentes, salas de reunión, despachos de tutoría...) y equipamiento, material científico, técnico, asistencial y artístico, en las que se desarrolla el proceso de enseñanza-aprendizaje.

 <p>Universidad de Jaén Escuela Politécnica Superior de Linares</p>	<p>PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES</p>	<p>Código: PA02</p>
--	--	--------------------------------

5 RESPONSABILIDADES

Secretariado responsable del Equipamiento Docente y de la Gestión de Espacios (SEDGE). Responsable del equipamiento docente y gestión de espacios en la UJA.

Equipo Directivo (ED): Identificar las necesidades de recursos.

Servicio de Contratación y Patrimonio (SCP) de la UJA. Planificar y ejecutar la adquisición de los recursos necesarios. Inventariado.

Servicio de Informática (SI) de la UJA. Mantenimiento de equipos informáticos.

Servicio de Obras, Mantenimiento y Vigilancia de las Instalaciones de la UJA (SOMVI). Mantenimiento de instalaciones, equipamiento y mobiliario.

Servicio de Planificación y Evaluación / Unidad para la Calidad de la UJA (UC). Facilitar a la CC la información para el proceso.

Servicio con competencias en PRL (SP). Velará por el cumplimiento de la normativa en relación con la seguridad de los equipos, ergonomía, riesgos laborales, etc., así como en lo relativo a los planes de emergencia y evacuación.

Comisión de Calidad (CC) del Centro: Con la información disponible, analiza resultados, propone mejoras e informa a la JC.

Junta de Centro (JC). Aprueba un informe de necesidades detectadas.

 <p data-bbox="247 241 462 313">Universidad de Jaén Escuela Politécnica Superior de Linares</p>	<p data-bbox="555 174 1072 286">PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES</p>	<p data-bbox="1181 190 1327 268">Código: PA02</p>
--	---	--

6 DESARROLLO

6.1 IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES DE RECURSOS MATERIALES

Antes de finalizar el curso, y siempre después de que el CC haya analizado los resultados sobre necesidades y expectativas de los distintos grupos de interés referentes a espacios y materiales (PM02), el ED identifica las necesidades docentes del Centro y las comunica al SEDGE para su atención.

Asimismo, la CC identificará las necesidades en recursos materiales, que deberá ser aprobada por la JC. No obstante, en cualquier momento se podrá identificar una necesidad no prevista inicialmente, cuya atención deberá ser analizada por el ED.

6.2 PLANIFICACIÓN DE LA ADQUISICIÓN

Corresponde al SCP.

6.3 MANTENIMIENTO Y GESTIÓN DE INCIDENCIAS

Dependiendo de la naturaleza de los recursos materiales, el mantenimiento y la gestión de incidencias de los mismos se asignará al SI, SOMVI, o a servicios externos, en su caso.

De cualquier problema de mantenimiento, se enviará el correspondiente parte a la unidad correspondiente para que sea subsanada.

 <p data-bbox="247 241 462 313"> Universidad de Jaén Escuela Politécnica Superior de Linares </p>	<p data-bbox="558 174 1069 280"> PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES </p>	<p data-bbox="1181 190 1324 268"> Código: PA02 </p>
---	---	---

En todos los casos el SP velará por el cumplimiento de la normativa en relación con la seguridad de los equipos, ergonomía, riesgos laborales, etc., así como en lo relativo a los planes de emergencia y evacuación.

7 MEDIDAS, ANÁLISIS Y MEJORA CONTINUA

Atendiendo a los criterios habitualmente utilizados en la evaluación de titulaciones y en los criterios de acreditación propuestos por las agencias de acreditación competentes, el análisis de los recursos materiales del Centro deberá realizarse atendiendo, entre otros, a:

- Espacios destinados al trabajo y estudio del alumnado.
- Media de estudiantes por grupo.
- Puestos de ordenadores y conexiones a red por estudiante. Conexiones WiFi.
- Descripción de la biblioteca y salas de lectura.
- Disponibilidad de puntos de lectura en la biblioteca.
- Fondos bibliográficos.
- Disponibilidad de bibliografía y fuentes de información.

Queda manifiesto que todos estos recursos escapan a las competencias del Centro dentro de la UJA.

8 RELACIÓN DE FORMATOS ASOCIADOS

F02-PA02 Espacios destinados al trabajo y estudio de los alumnos.

 <p data-bbox="247 241 462 313"> Universidad de Jaén Escuela Politécnica Superior de Linares </p>	<p data-bbox="555 174 1072 280"> PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES </p>	<p data-bbox="1181 190 1324 268"> Código: PA02 </p>
---	---	---

F03-PA02 Fondos bibliográficos, descripción de la biblioteca y salas de lectura, y disponibilidad de bibliografía y fuentes de información.

9 EVIDENCIAS

Identificación de la evidencia	Soporte de archivo	Responsable custodia	Tiempo de conservación
Acta con informe y aprobación de la JC	Papel e informático	Secretario del Centro	6 años
Registro indicadores	Papel e informático	Coordinación de Calidad del Centro	6 años

10 RENDICIÓN DE CUENTAS

La Junta de Centro, a través de la CC, será informada de las necesidades de recursos materiales detectadas. Asimismo, elaborará un informe que se someterá a aprobación con los resultados más significativos obtenidos en los indicadores utilizados en el presente procedimiento.

11 DIAGRAMA DE FLUJO DEL PROCESO

No se considera necesaria su inclusión.



Universidad de Jaén
Escuela Politécnica Superior
de Linares

PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Código:
PA03

ÍNDICE

1	Objeto	2
2	Ámbito de aplicación	3
3	Documentación de referencia	3
4	Definiciones	4
5	Responsabilidades.....	4
6	Desarrollo.....	5
6.1	Generalidades	5
6.2	Obtención de la información.....	5
7	Medidas, análisis y mejora continua	5
8	Relación de formatos asociados	6
9	Evidencias.....	6
10	Rendición de cuentas	6
11	Diagrama de flujo del proceso	7

Edición	Fecha	Motivo de la modificación
00	11/02/2008	Documento marco de referencia
01	10/10/2008	VERSIÓN PRIMERA DE LA EPSL

Código: PA03

Edición 02 – DD/MM/18

1 de 7

 <p data-bbox="247 241 462 313"> Universidad de Jaén Escuela Politécnica Superior de Linares </p>	<p data-bbox="518 174 1109 280"> PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS </p>	<p data-bbox="1181 190 1324 268"> Código: PA03 </p>
---	--	---

- Define las necesidades de los servicios que influyen en la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje de las enseñanzas impartidas en la misma.
- Define y diseña la prestación de nuevos servicios universitarios y actualiza las prestaciones habituales en función de sus resultados.
- Mejora continuamente los servicios que presta, para adaptarse permanentemente a las nuevas necesidades y expectativas.
- Informa de los resultados de la gestión de los servicios prestados a los órganos que corresponda y a los distintos grupos de interés.

2 ÁMBITO DE APLICACIÓN

Este procedimiento es de aplicación a todas las actividades que la EPSL realiza para determinar las necesidades, planificar, actualizar, gestionar y verificar la adecuación de los servicios que el Centro presta para todas las enseñanzas que se imparten en el mismo.

Asimismo, es de aplicación a todas las personas que, individualmente por su cargo o actividad, o formando parte de las comisiones u órganos de gobierno del Centro, realizan las actividades descritas.

3 DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA

- Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (LOU).

 <p>Universidad de Jaén Escuela Politécnica Superior de Linares</p>	<p>PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS</p>	<p>Código: PA03</p>
--	---	--------------------------------

- Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (LOMLOU) y decretos que la desarrollan.
- Estatutos Universidad de Jaén.
- MSGIC-08. Recursos materiales y servicios.

4 DEFINICIONES

No se considera necesario incluir definiciones.

5 RESPONSABILIDADES

Responsables de los Servicios. Definición de las actuaciones de los servicios.
Planificación de las actuaciones de los servicios.

Comisión de Calidad del Centro. Análisis y revisión de resultados y formulación de las propuestas de mejora.

Personal de los servicios. Ejecución de las acciones planificadas.

Junta de Centro. Aprobación de las propuestas de mejora para su implementación.

Gerencia. Revisión y definición de los objetivos de los servicios que no son responsabilidad directa del Centro.

 <p data-bbox="247 246 462 324">Universidad de Jaén Escuela Politécnica Superior de Linares</p>	<p data-bbox="518 179 1109 291">PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS</p>	<p data-bbox="1181 190 1324 280">Código: PA03</p>
--	--	--

6 DESARROLLO

6.1 GENERALIDADES

La correcta gestión de los servicios de la EPSL se convierte en una necesidad que incide directamente en la calidad del mismo. El momento actual exige al Centro una eficiente y eficaz gestión de los servicios adaptándose continuamente a los cambios y atendiendo a la satisfacción de los diferentes grupos de interés.

Para todos los servicios del Centro es indispensable establecer claramente los procedimientos para detectar debilidades y establecer mejoras de forma continua.

6.2 OBTENCIÓN DE LA INFORMACIÓN

La CC, con periodicidad anual o inferior ante situaciones de cambio, ha de realizar un informe de los servicios del Centro, así como de los índices de satisfacción, reclamaciones y procesos abiertos relacionados con los mismos, elaborando finalmente propuestas para subsanar debilidades detectadas. Estas propuestas se remiten para su aprobación a la Junta de Centro y, en su caso, dichas propuestas de mejora se enviarán a los responsables de los servicios competentes.

7 MEDIDAS, ANÁLISIS Y MEJORA CONTINUA

En la revisión, al menos anual, del Sistema de Garantía de Calidad, la CC realizará la revisión de la gestión de los servicios, concluyendo sobre su adecuación y/o sobre el plan de acciones de mejora para el período siguiente.

 <p>Universidad de Jaén Escuela Politécnica Superior de Linares</p>	<p>PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS</p>	<p>Código: PA03</p>
--	---	--------------------------------

Los objetivos y directrices de la revisión, las evidencias a considerar y los indicadores de calidad se detallan en el citado procedimiento.

8 RELACIÓN DE FORMATOS ASOCIADOS

No se asocia ningún formato.

9 EVIDENCIAS

Identificación de la evidencia	Soporte de archivo	Responsable custodia	Tiempo de conservación
Definición de los objetivos	Documental/ Informático	Equipo Directivo Gerencia Responsables de los	6 años
Plan de actuaciones	Documental/ Informático	Equipo Directivo Gerencia Responsables de los	6 años
Ficha de análisis de resultados	Documental/ Informático	Comisión de Calidad	6 años

10 RENDICIÓN DE CUENTAS

La Junta de Centro y la CC son informadas por el Equipo de Dirección de los resultados del Plan de Calidad de las Unidades Funcionales que afecten a los servicios del Centro, así como de la memoria de ejecución de los objetivos anuales

 <p>Universidad de Jaén Escuela Politécnica Superior de Linares</p>	<p>PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS</p>	<p>Código: PA03</p>
--	---	--------------------------------

elaborada por los Responsables de los servicios, ya que toda la información es pública.

11 DIAGRAMA DE FLUJO DEL PROCESO

No se considera necesaria su inclusión.

Funcionamiento de la web EPSL

Índice

[140] Grado en Ingeniería Civil	2
[141] Grado en Ingeniería de Tecnologías Mineras	4
[142] Grado en Ingeniería de Recursos Energéticos	7
[143] Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación	10
[144] Grado en Ingeniería Química Industrial	13
[145] Grado en Ingeniería Telemática	16
[146] Grado en Ingeniería Mecánica	19
[147] Grado en Ingeniería Eléctrica	22
[742] Máster en Ingeniería de Telecomunicación	25
[774] Máster en Ingeniería de Minas	28
[784] Máster en Industria Conectada	32
[148] Doble Grado en Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Mecánica	34
[150] Doble Grado en Ingeniería Civil e Ingeniería de Tecnologías Mineras	36
[151] Doble Grado en Ingeniería de Recursos Energéticos e Ingeniería Química Industrial	39
[152] Doble Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación e Ingeniería Telemática	41
OTRA CASUÍSTICA	44

(140) Grado en Ingeniería Civil

<https://www.uja.es/estudios/oferta-academica/grados/grado-en-ingenieria-civil-eps-lineares>

a) **INFORMACIÓN ACADÉMICA. En Normas de Permanencia no hay enlace.**

<https://www.ujaen.es/estudios/acceso-y-matricula/matricula/regimen-de-permanencia>



b) **INFORMACIÓN ACADÉMICA. En Movilidad ...programas de movilidad nacional... el enlace da acceso denegado.**

<https://www.ujaen.es/gobierno/vicest/movilidad-nacional>

Movilidad

En un contexto de globalización de la información, de la empresa y de la sociedad en general, extender tu experiencia formativa a otras universidades españolas y extranjeras es fundamental para el desarrollo de tu curriculum. Además  [programas de movilidad nacional](#), en la Universidad de Jaén te garantizamos la oportunidad de internacionalización de tu formación, tanto a través de los programas de movilidad internacional en convenio con centenares de universidades de todo el mundo como de la internacionalización en casa con asignaturas en otros idiomas, programas de desarrollo de competencias lingüísticas, oportunidades de intercambio cultural y un largo etcétera, colocándote así en la mejor situación para desenvolverte en el mercado laboral una vez termines tus estudios.

c) En **ORIENTACIÓN PROFESIONAL** (prácticas en empresa) fallaban estos enlaces

(Prácticas externas extracurriculares) <https://www10.ujaen.es/conocenos/servicios-unidades/uempleo/>

• **Sustituido por:** <https://empleo.uja.es/practicas/modalidades-de-practicas>

(Actividades de emprendimiento) <https://www10.ujaen.es/conocenos/servicios-unidades/uempleo/empleo/apoyoempresarios>

- Sustituido por: <https://empleo.uja.es/emprender>

Orientación profesional

La Universidad de Jaén ofrece asesoramiento técnico especializado en materia de orientación profesional a través del Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante.

Prácticas de empresa



La Universidad de Jaén es consciente de que la práctica laboral es una parte fundamental de tu preparación como profesional, ofreciéndote una buena cantidad de opciones para el desarrollo de tus prácticas curriculares que puedes consultar en la página web de la Escuela Politécnica Superior de Linares. No dejes de consultar además las posibilidades que te abrimos de desarrollar prácticas externas extracurriculares, nuestros programas de apoyo a las actividades de emprendimiento, o nuestro programa Ícaro. Consulta además el Plan de Apoyo a la Transferencia del Conocimiento, el Emprendimiento y la Empleabilidad de la Universidad de Jaén y sus convocatorias asociadas donde encontrarás multitud de oportunidades para facilitar tu incorporación al mundo laboral.

d) En **CALIDAD** (Sistema de Garantía Interna de Calidad) fallan los enlaces:

(... los procedimientos de control y mejora de la calidad de sus títulos)

<https://fachum.uja.es/calidad-audit>

Hay que sustituirlo por: <https://epsl.uja.es/calidad-audit>

- Ha sido sustituido por: <https://epsl.ujaen.es/calidad/sistema-interno-de-garantia-de-calidad-audit>

- El enlace (...sistema de Garantía de Calidad...) lleva al mismo sitio. ¿es correcto?

<https://epsl.ujaen.es/calidad/sistema-interno-de-garantia-de-calidad-audit>

Calidad

Sistema de Garantía Interna de Calidad

El sistema de garantía de calidad de la Universidad de Jaén se estructura en dos niveles de responsabilidad. Por una parte, a través del Vicerrectorado con competencias que coordina los procesos de evaluación de calidad de las titulaciones, departamentos y servicios y, por otra, del Centro responsable del título, que aplica el sistema de Garantía de Calidad. Es la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Centro la encargada de supervisar la aplicación todos los procedimientos de control y mejora de la calidad de sus títulos.

(141) Grado en Ingeniería de Tecnologías Mineras

<https://www.uja.es/estudios/oferta-academica/grados/grado-en-ingenieria-de-tecnologias-mineras-eps-linares>

a) **INFORMACIÓN ACADÉMICA.** En Normas de Permanencia no hay enlace.

<https://www.ujaen.es/estudios/acceso-y-matricula/matricula/regimen-de-permanencia>



The screenshot shows the top navigation bar of the Universidad de Jaén website. It includes the university logo, a search bar, and a menu with items like 'La Universidad', 'Estudios', 'Internacional', 'Investigación y Transferencia', 'Cultura y Deporte', and 'Centros'. Below the menu, a breadcrumb trail reads 'Inicio » Estudios » Acceso y Matrícula » Matrícula » Página no encontrada'. The main content area displays a large heading 'Página no encontrada' (Page not found) and a message: 'Lo sentimos, la página que buscabas no existe. Por favor, comprueba que la URL que has introducido es correcta.' (We are sorry, the page you were looking for does not exist. Please check that the URL you have entered is correct.) A green button labeled 'IR A LA PÁGINA PRINCIPAL' (Go to the main page) is centered below the message.

b) En **INFORMACIÓN ACADÉMICA** (CALENDARIOS Y EXÁMENES) falla el enlace, aparece <https://facsoc.uja.es/docencia/titulaciones-de-grado/grado-en-administracion-y-direccion-de-empresas>, que es el grado de administración y empresas

- ➔ Hay que sustituir por el de la EPSL: <https://epsl.uja.es/titulaciones/examenes>
- ➔ Ha sido sustituido por: <https://epsl.ujaen.es/examenes>



The screenshot shows a navigation menu with three items: 'Trabajo Fin de Grado' (with a plus icon), 'Horarios y aulas' (with a link icon), and 'Calendario y exámenes' (with a link icon). A blue arrow points to the 'Calendario y exámenes' item. Below the menu, the heading 'Exámenes' is displayed. The text below reads: 'En los enlaces o documentación relacionada se encuentran el **calendario de exámenes de las titulaciones de la EPS de Linares** del curso vigente, y en su momento, horarios de exámenes de la convocatoria inmediata.' Below this is a section titled 'Enlaces relacionados' with two links: '➤ Calendario de exámenes para el curso 2018-19. Por titulaciones' and '➤ Horarios de Exámenes de la Convocatoria Ordinaria 1'.

- c) **INFORMACIÓN ACADÉMICA. En Movilidad ...programas de movilidad nacional... el enlace da acceso denegado.**

<https://www.ujaen.es/gobierno/vicest/movilidad-nacional>

Movilidad



En un contexto de globalización de la información, de la empresa y de la sociedad en general, extender tu experiencia formativa a otras universidades españolas y extranjeras es fundamental para el desarrollo de tu currículum. Además  [programas de movilidad nacional](#), en la Universidad de Jaén te garantizamos la oportunidad de **internacionalización de tu formación**, tanto a través de los programas de movilidad internacional en convenio con centenares de universidades de todo el mundo como de la internacionalización en casa con asignaturas en otros idiomas, programas de desarrollo de competencias lingüísticas, oportunidades de intercambio cultural y un largo etcétera, colocándote así en la mejor situación para desenvolverte en el mercado laboral una vez termines tus estudios.

- d) En **ORIENTACIÓN PROFESIONAL** (prácticas en empresa) fallan estos enlaces

(Prácticas externas extracurriculares)

<https://www10.ujaen.es/conocenos/servicios-unidades/uempleo/>

- **Sustituido por:** <https://empleo.uja.es/practicas/modalidades-de-practicas>

(Actividades de emprendimiento) <https://www10.ujaen.es/conocenos/servicios-unidades/uempleo/empleo/apoyoempresarios>

- **Sustituido por:** <https://empleo.uja.es/emprender>

Orientación profesional



La Universidad de Jaén ofrece asesoramiento técnico especializado en materia de orientación profesional a través del Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante.

Prácticas de empresa



La Universidad de Jaén es consciente de que la práctica laboral es una parte fundamental de tu preparación como profesional, ofreciéndote una buena cantidad de opciones para el desarrollo de tus prácticas curriculares que puedes consultar en la página web de la Escuela Politécnica Superior de Linares. No dejes de consultar además las posibilidades que te abrimos de  desarrollar prácticas externas extracurriculares, nuestros programas de apoyo a las actividades de emprendimiento, o nuestro programa Ícaro. Consulta además el Plan de Apoyo a la Transferencia del Conocimiento, el Emprendimiento y la Empleabilidad de la Universidad de Jaén y sus convocatorias asociadas donde encontrarás multitud de oportunidades para facilitar tu incorporación al mundo laboral. 

e) En **CALIDAD** (Sistema de Garantía Interna de Calidad) fallan los enlaces:

(... los procedimientos de control y mejora de la calidad de sus títulos)

<https://fachum.uja.es/calidad-audit>

Hay que sustituirlo por: <https://epsl.uja.es/calidad-audit>

- **Ha sido sustituido por:** <https://epsl.ujaen.es/calidad/sistema-interno-de-garantia-de-calidad-audit>
- **El enlace (...sistema de Garantía de Calidad...) lleva al mismo sitio. ¿es correcto?**
<https://epsl.ujaen.es/calidad/sistema-interno-de-garantia-de-calidad-audit>

Calidad

Sistema de Garantía Interna de Calidad

El sistema de garantía de calidad de la Universidad de Jaén se estructura en dos niveles de responsabilidad. Por una parte, a través del Vicerrectorado con competencias que coordina los procesos de evaluación de calidad de las titulaciones, departamentos y servicios y, por otra, del Centro responsable del título,  aplica su sistema de Garantía de Calidad. Es la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Centro la encargada de supervisar la aplicación todos los  procedimientos de control y mejora de la calidad de sus títulos.

(142) Grado en Ingeniería de Recursos Energéticos

<https://www.uja.es/estudios/oferta-academica/grados/grado-en-ingenieria-en-recursos-energeticos-eps-linares>

- a) El título es incorrecto: aparece como “Grado en Ingeniería en recursos Energéticos”. Hay que sustituirlo por “Grado en Ingeniería de recursos Energéticos”.



CENTRO
Escuela Politécnica Superior de Linares

CAMPUS
Campus Científico-Tecnológico de Linares

FICHA RUCT
Ficha del Grado en Ingeniería en Recursos Energético

INSCRIPCIÓN RUCT
01/10/2010

IMPLANTACIÓN
Curso 2010/2011

MEMORIA RUCT
Memoria del Grado en Ingeniería en Recursos Energético

Grado en Ingeniería de Recursos Energéticos

- **Cambios hechos parcialmente. Falta la 's' de Energéticos**

Escuela Politécnica Superior de Linares

Grado en Ingeniería de Recursos Energéticos (EPS Linares)

Inicio » Estudios » Oferta académica » Grados » Grado en Ingeniería de Recursos Energéticos (EPS Linares)

CAMPUS
Campus Científico-Tecnológico de Linares

FICHA RUCT
Ficha del Grado en Ingeniería de Recursos Energético

INSCRIPCIÓN RUCT
01/10/2010

IMPLANTACIÓN
Curso 2010/2011

MEMORIA RUCT
Memoria del Grado en Ingeniería de Recursos Energético

- b) **INFORMACIÓN ACADÉMICA.** En Normas de Permanencia no hay enlace.

<https://www.ujaen.es/estudios/acceso-y-matricula/matricula/regimen-de-permanencia>



- c) **INFORMACIÓN ACADÉMICA. En Movilidad ...programas de movilidad nacional... el enlace da acceso denegado.**

<https://www.ujaen.es/gobierno/vicest/movilidad-nacional>

Movilidad

En un contexto de globalización de la información, de la empresa y de la sociedad en general, extender tu experiencia formativa a otras universidades españolas y extranjeras es fundamental para el desarrollo de tu currículum. Además  [programas de movilidad nacional](#), en la Universidad de Jaén te garantizamos la oportunidad de **internacionalización de tu formación**, tanto a través de los programas de movilidad internacional en convenio con centenares de universidades de todo el mundo como de la internacionalización en casa con asignaturas en otros idiomas, programas de desarrollo de competencias lingüísticas, oportunidades de intercambio cultural y un largo etcétera, colocándote así en la mejor situación para desenvolverte en el mercado laboral una vez termines tus estudios.

- d) En **ORIENTACIÓN PROFESIONAL** (prácticas en empresa) fallan estos enlaces

(Prácticas externas extracurriculares) <https://www10.ujaen.es/conocenos/servicios-unidades/uempleo/>

- **Sustituido por:** <https://empleo.uja.es/practicas/modalidades-de-practicas>

(Actividades de emprendimiento) <https://www10.ujaen.es/conocenos/servicios-unidades/uempleo/empleo/apoyoempreendedores>

- **Sustituido por:** <https://empleo.uja.es/emprender>

Orientación profesional

La Universidad de Jaén ofrece asesoramiento técnico especializado en materia de orientación profesional a través del Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante.

Prácticas de empresa



La Universidad de Jaén es consciente de que la práctica laboral es una parte fundamental de tu preparación como profesional, ofreciéndote una buena cantidad de opciones para el desarrollo de tus prácticas curriculares que puedes consultar en la página web de la Escuela Politécnica Superior de Linares. No dejes de consultar además las posibilidades que te abrimos de desarrollar prácticas externas extracurriculares, nuestros programas de apoyo a las actividades de emprendimiento, o nuestro programa Ícaro. Consulta además el Plan de Apoyo a la Transferencia del Conocimiento, el Emprendimiento y la Empleabilidad de la Universidad de Jaén y sus convocatorias asociadas donde encontrarás multitud de oportunidades para facilitar tu incorporación al mundo laboral.

e) En **CALIDAD** (Sistema de Garantía Interna de Calidad) fallan los enlaces:

(... los procedimientos de control y mejora de la calidad de sus títulos)

<https://fachum.uja.es/calidad-audit>

Hay que sustituirlo por: <https://epsl.uja.es/calidad-audit>

- **Ha sido sustituido por:** <https://epsl.ujaen.es/calidad/sistema-interno-de-garantia-de-calidad-audit>
- **El enlace (...sistema de Garantía de Calidad...) lleva al mismo sitio. ¿es correcto?** <https://epsl.ujaen.es/calidad/sistema-interno-de-garantia-de-calidad-audit>

Calidad

Sistema de Garantía Interna de Calidad

El sistema de garantía de calidad de la Universidad de Jaén se estructura en dos niveles de responsabilidad. Por una parte, a través del Vicerrectorado con competencias que coordina los procesos de evaluación de calidad de las titulaciones, departamentos y servicios y, por otra, del Centro responsable del título, que aplica el sistema de Garantía de Calidad. Es la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Centro la encargada de supervisar la aplicación todos los procedimientos de control y mejora de la calidad de sus títulos.

(143) Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación

<https://www.uja.es/estudios/oferta-academica/grados/grado-en-ingenieria-de-tecnologias-de-telecomunicacion-eps-linares>

a) En **PRESENTACIÓN** (Másteres de la Universidad de Jaén a lo que te da acceso este grado)

➔ Se debe incluir “Máster Oficial en Industria Conectada”:

<https://epsl.uja.es/titulaciones/masteres/master-oficial-en-industria-conectada>

➔ **Incluido.**

Universidad de Jaén a los que da Acceso el Grado

- Máster en Ingeniería de Telecomunicación
- Máster en Ingeniería del Transporte Terrestre y Logística
- Máster en Prevención de Riesgos Laborales
- Máster de Profesorado en Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas



➤ Máster en Industria Conectada

b) **INFORMACIÓN ACADÉMICA.** En Normas de Permanencia no hay enlace.

<https://www.ujaen.es/estudios/acceso-y-matricula/matricula/regimen-de-permanencia>

Universidad de Jaén [ES] | <https://www.ujaen.es/estudios/acceso-y-matricula/matricula/regimen-de-permanencia>

25 Aniversario Perfiles Directorio **INTRANET**

UJA
Universidad de Jaén

Buscar... **BUSCAR**

La Universidad Estudios Internacional Investigación y Transferencia Cultura y Deporte Centros

Inicio » Estudios » Acceso y Matriculación » Matriculación » Página no encontrada

Página no encontrada

Lo sentimos, la página que buscabas no existe. Por favor, comprueba que la URL que has introducido es correcta.

IR A LA PÁGINA PRINCIPAL

- c) **INFORMACIÓN ACADÉMICA. En Movilidad ...programas de movilidad nacional... el enlace da acceso denegado.**

<https://www.ujaen.es/gobierno/vicest/movilidad-nacional>

Movilidad



En un contexto de globalización de la información, de la empresa y de la sociedad en general, extender tu experiencia formativa a otras universidades españolas y extranjeras es fundamental para el desarrollo de tu currículum. Además  [programas de movilidad nacional](#), en la Universidad de Jaén te garantizamos la oportunidad de internacionalización de tu formación, tanto a través de los programas de movilidad internacional en convenio con centenares de universidades de todo el mundo como de la internacionalización en casa con asignaturas en otros idiomas, programas de desarrollo de competencias lingüísticas, oportunidades de intercambio cultural y un largo etcétera, colocándote así en la mejor situación para desenvolverte en el mercado laboral una vez termines tus estudios.

- d) En **ORIENTACIÓN PROFESIONAL** (prácticas en empresa) fallan estos enlaces

(Prácticas externas extracurriculares) <https://www10.ujaen.es/conocenos/servicios-unidades/uempleo/>

- **Sustituido por:** <https://empleo.uja.es/practiclas/modalidades-de-practiclas>

(Actividades de emprendimiento) <https://www10.ujaen.es/conocenos/servicios-unidades/uempleo/empleo/apoyoempreendedores>

- **Sustituido por:** <https://empleo.uja.es/emprender>

Orientación profesional

La Universidad de Jaén ofrece asesoramiento técnico especializado en materia de orientación profesional a través del Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante.

Prácticas de empresa



La Universidad de Jaén es consciente de que la práctica laboral es una parte fundamental de tu preparación como profesional, ofreciéndote una buena cantidad de opciones para el desarrollo de tus prácticas curriculares que puedes consultar en la página web de la Escuela Politécnica Superior de Linares. No dejes de consultar además las posibilidades que te abrimos de desarrollar prácticas externas extracurriculares, nuestros programas de apoyo a las actividades de emprendimiento, o nuestro programa Ícaro. Consulta además el Plan de Apoyo a la Transferencia del Conocimiento, el Emprendimiento y la Empleabilidad de la Universidad de Jaén y sus convocatorias asociadas donde encontrarás multitud de oportunidades para facilitar tu incorporación al mundo laboral.



e) En **CALIDAD** (Sistema de Garantía Interna de Calidad):

(... los procedimientos de control y mejora de la calidad de sus títulos)

- Ha sido sustituido por: <https://epsl.ujaen.es/calidad/sistema-interno-de-garantia-de-calidad-audit>
- El enlace (...sistema de Garantía de Calidad...) lleva al mismo sitio. ¿es correcto?
<https://epsl.ujaen.es/calidad/sistema-interno-de-garantia-de-calidad-audit>

Calidad



Sistema de Garantía Interna de Calidad

El sistema de garantía de calidad de la Universidad de Jaén se estructura en dos niveles de responsabilidad. Por una parte, a través del Vicerrectorado con competencias que coordina los procesos de evaluación de calidad de las titulaciones, departamentos y servicios y, por otra, del Centro responsable del título, que aplica el sistema de Garantía de Calidad. Es la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Centro la encargada de supervisar la aplicación todos los procedimientos de control y mejora de la calidad de sus títulos.

(144) Grado en Ingeniería Química Industrial

<https://www.uja.es/estudios/oferta-academica/grados/grado-en-ingenieria-quimica-industrial-eps-linares>

a) En **PRESENTACIÓN** (Másteres de la Universidad de Jaén a lo que te da acceso este grado)

→ Se debe incluir “Máster Oficial en Industria Conectada”:

<https://epsl.uja.es/titulaciones/masteres/master-oficial-en-industria-conectada>

→ **Incluido.**

Másteres de la Universidad de Jaén a los que da Acceso el Grado



- › Máster en Química
- › Máster en Avances en Seguridad de los Alimentos
- › Máster en Olivar y Aceite de Oliva
- › Máster en Ingeniería de los Materiales y Construcción Sostenible
- › Máster en Sostenibilidad y Eficiencia Energética en los Edificios y en la Industria
- › Máster en Ingeniería del Transporte Terrestre y Logística
- › Máster en Ingeniería Industrial
- › Máster en Prevención de Riesgos Laborales
- › Máster de Profesorado en Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas
- › Máster en Industria Conectada

b) **INFORMACIÓN ACADÉMICA. En Normas de Permanencia no hay enlace.**

<https://www.ujaen.es/estudios/acceso-y-matricula/matricula/regimen-de-permanencia>

de Jaén [ES] | <https://www.ujaen.es/estudios/acceso-y-matricula/matricula/regimen-de-permanencia> 25 Aniversario Perfiles Directorio INTRANET

UJa²⁵
Universidad de Jaén

Buscar... **BUSCAR**

La Universidad Estudios Internacional Investigación y Transferencia Cultura y Deporte Centros

Inicio » Estudios » Acceso y Matricula » Matricula » Página no encontrada

Página no encontrada

Lo sentimos, la pagina que buscabas no existe. Por favor, comprueba que la URL que has introducido es correcta.

IR A LA PÁGINA PRINCIPAL

- c) **INFORMACIÓN ACADÉMICA. En Movilidad ...programas de movilidad nacional... el enlace da acceso denegado.**

<https://www.ujaen.es/gobierno/vicest/movilidad-nacional>

Movilidad



En un contexto de globalización de la información, de la empresa y de la sociedad en general, extender tu experiencia formativa a otras universidades españolas y extranjeras es fundamental para el desarrollo de tu currículum. Ademas  los [programas de movilidad nacional](#), en la Universidad de Jaén te garantizamos la oportunidad de internacionalización de tu formación, tanto a través de los programas de movilidad internacional en convenio con centenares de universidades de todo el mundo como de la internacionalización en casa con asignaturas en otros idiomas, programas de desarrollo de competencias lingüísticas, oportunidades de intercambio cultural y un largo etcétera, colocándote así en la mejor situación para desenvolverte en el mercado laboral una vez termines tus estudios.

- d) En **ORIENTACIÓN PROFESIONAL** (prácticas en empresa) fallan estos enlaces:

(Prácticas externas extracurriculares) <https://www10.ujaen.es/conocenos/servicios-unidades/uempleo/>

- **Sustituido por:** <https://empleo.uja.es/practiclas/modalidades-de-practiclas>

(Actividades de emprendimiento) <https://www10.ujaen.es/conocenos/servicios-unidades/uempleo/empleo/apoyoempreendedores>

- **Sustituido por:** <https://empleo.uja.es/emprender>

Orientación profesional

La Universidad de Jaén ofrece asesoramiento técnico especializado en materia de orientación profesional a través del Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante.

Prácticas de empresa



La Universidad de Jaén es consciente de que la práctica laboral es una parte fundamental de tu preparación como profesional, ofreciéndote una buena cantidad de opciones para el desarrollo de tus prácticas curriculares que puedes consultar en la página web de la Escuela Politécnica Superior de Linares. No dejes de consultar además las posibilidades que te abrimos de desarrollar prácticas externas extracurriculares, nuestros programas de apoyo a las actividades de emprendimiento, o nuestro programa Ícaro. Consulta además el Plan de Apoyo a la Transferencia del Conocimiento, el Emprendimiento y la Empleabilidad de la Universidad de Jaén y sus convocatorias asociadas donde encontrarás multitud de oportunidades para facilitar tu incorporación al mundo laboral.



e) En **CALIDAD** (Sistema de Garantía Interna de Calidad):

(... los procedimientos de control y mejora de la calidad de sus títulos)

- **Ha sido sustituido por:** <https://epsl.ujaen.es/calidad/sistema-interno-de-garantia-de-calidad-audit>
- **El enlace (...sistema de Garantía de Calidad...) lleva al mismo sitio. ¿es correcto?**
<https://epsl.ujaen.es/calidad/sistema-interno-de-garantia-de-calidad-audit>

Calidad



Sistema de Garantía Interna de Calidad

El sistema de garantía de calidad de la Universidad de Jaén se estructura en dos niveles de responsabilidad. Por una parte, a través del Vicerrectorado con competencias que coordina los procesos de evaluación de calidad de las titulaciones, departamentos y servicios y, por otra, del Centro responsable del título, que  su sistema de Garantía de Calidad. Es la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Centro la encargada de supervisar la aplicación todos los procedimientos de control y mejora de la calidad de sus títulos. 

(145) Grado en Ingeniería Telemática

<https://www.uja.es/estudios/oferta-academica/grados/grado-en-ingenieria-telematica-eps-linares>

a) En **PRESENTACIÓN** (Másteres de la Universidad de Jaén a lo que te da acceso este grado)

➔ Se debe incluir “Máster Oficial en Industria Conectada”:

<https://eps1.uja.es/titulaciones/masteres/master-oficial-en-industria-conectada>

➔ **Incluido.** ¿pero no estaría el master de transporte como en Tecnologías?

Másteres de la Universidad de Jaén a los que te da acceso este grado

- Máster en Ingeniería de Telecomunicación
- Máster en Prevención de Riesgos Laborales
- Máster de Profesorado en Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas
- **Máster en Industria Conectada**
-

En particular, tienen acceso al Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación, un máster que da acceso a la profesión regulada de Ingeniero de Telecomunicación.

b) **INFORMACIÓN ACADÉMICA. En Normas de Permanencia no hay enlace.**

<https://www.ujaen.es/estudios/acceso-y-matricula/matricula/regimen-de-permanencia>

Universidad de Jaén [ES] | <https://www.ujaen.es/estudios/acceso-y-matricula/matricula/regimen-de-permanencia>

25 Aniversario Perfiles Directorio INTRANET

UJa. 25 Universidad de Jaén

Buscar... BUSCAR

La Universidad Estudios Internacional Investigación y Transferencia Cultura y Deporte Centros

Inicio » Estudios » Acceso y Matriculación » Matriculación » Página no encontrada

Página no encontrada

Lo sentimos, la página que buscabas no existe. Por favor, comprueba que la URL que has introducido es correcta.

[IR A LA PÁGINA PRINCIPAL](#)

c) **INFORMACIÓN ACADÉMICA. En Movilidad ...programas de movilidad nacional... el enlace da acceso denegado.**

<https://www.ujaen.es/gobierno/vicest/movilidad-nacional>

Movilidad



En un contexto de globalización de la información, de la empresa y de la sociedad en general, extender tu experiencia formativa a otras universidades españolas y extranjeras es fundamental para el desarrollo de tu currículum. Además, los programas de movilidad nacional, en la Universidad de Jaén te garantizamos la oportunidad de internacionalización de tu formación, tanto a través de los programas de movilidad internacional en convenio con centenares de universidades de todo el mundo como de la internacionalización en casa con asignaturas en otros idiomas, programas de desarrollo de competencias lingüísticas, oportunidades de intercambio cultural y un largo etcétera, colocándote así en la mejor situación para desenvolverte en el mercado laboral una vez termines tus estudios.

d) En **ORIENTACIÓN PROFESIONAL** (prácticas en empresa) fallan estos enlaces:

(Prácticas externas extracurriculares) <https://www10.ujaen.es/conocenos/servicios-unidades/uempleo/>

- **Sustituido por:** <https://empleo.uja.es/practicas/modalidades-de-practicas>

(Actividades de emprendimiento) <https://www10.ujaen.es/conocenos/servicios-unidades/uempleo/empleo/apoyoempreendedores>

- **Sustituido por:** <https://empleo.uja.es/emprender>

Orientación profesional

La Universidad de Jaén ofrece asesoramiento técnico especializado en materia de orientación profesional a través del Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante.

Prácticas de empresa



La Universidad de Jaén es consciente de que la práctica laboral es una parte fundamental de tu preparación como profesional, ofreciéndote una buena cantidad de opciones para el desarrollo de tus prácticas curriculares que puedes consultar en la página web de la Escuela Politécnica Superior de Linares. No dejes de consultar además las posibilidades que te abrimos de desarrollar prácticas externas extracurriculares, nuestros programas de apoyo a las actividades de emprendimiento, o nuestro programa Ícaro. Consulta además el Plan de Apoyo a la Transferencia del Conocimiento, el Emprendimiento y la Empleabilidad de la Universidad de Jaén y sus convocatorias asociadas donde encontrarás multitud de oportunidades para facilitar tu incorporación al mundo laboral.



e) En **CALIDAD** (Sistema de Garantía Interna de Calidad):

(... los procedimientos de control y mejora de la calidad de sus títulos)

- Ha sido sustituido por: <https://epsl.ujaen.es/calidad/sistema-interno-de-garantia-de-calidad-audit>
- El enlace (...sistema de Garantía de Calidad...) lleva al mismo sitio. ¿es correcto? <https://epsl.ujaen.es/calidad/sistema-interno-de-garantia-de-calidad-audit>

Calidad

Sistema de Garantía Interna de Calidad

El sistema de garantía de calidad de la Universidad de Jaén se estructura en dos niveles de responsabilidad. Por una parte, a través del Vicerrectorado con competencias que coordina los procesos de evaluación de calidad de las titulaciones, departamentos y servicios y, por otra, del Centro responsable del título, que a  su sistema de Garantía de Calidad. Es la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Centro la encargada de supervisar la aplicación todos los procedimientos de control y mejora de la calidad de sus títulos. 

(146) Grado en Ingeniería Mecánica

<https://www.uja.es/estudios/oferta-academica/grados/grado-en-ingenieria-mecanica-eps-linares>

a) En **PRESENTACIÓN** (Másteres de la Universidad de Jaén a lo que te da acceso este grado)

→ Se debe incluir “Máster Oficial en Industria Conectada”:

<https://epsl.uja.es/titulaciones/masteres/master-oficial-en-industria-conectada>

→ **Incluido.**

Másteres de la Universidad de Jaén a los que te da acceso este Grado



- › Máster en Ingeniería Industrial
- › Máster en Ingeniería Mecatrónica
- › Máster en Ingeniería de los Materiales y Construcción Sostenible
- › Máster en Ingeniería del Transporte Terrestre y Logística
- › Máster en Energías Renovables
- › Máster en Sostenibilidad y Eficiencia Energética en los Edificios y en la Industria
- › Máster en Prevención de Riesgos Laborales
- › Máster de Profesorado en Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas
- › Máster en Industria Conectada 

b) **INFORMACIÓN ACADÉMICA.** En Normas de Permanencia no hay enlace.

<https://www.ujaen.es/estudios/acceso-y-matricula/matricula/regimen-de-permanencia>



The screenshot shows the website of the University of Jaén (UJA) with a 404 error message. The browser address bar shows the URL: <https://www.ujaen.es/estudios/acceso-y-matricula/matricula/regimen-de-permanencia>. The website header includes the UJA logo, a search bar, and navigation links for '25 Aniversario', 'Perfiles', 'Directorio', and 'INTRANET'. A breadcrumb trail at the bottom of the header reads: 'Inicio > Estudios > Acceso y Matricula > Matricula > Página no encontrada'. The main content area displays the text 'Página no encontrada' and a message: 'Lo sentimos, la pagina que buscabas no existe. Por favor, comprueba que la URL que has introducido es correcta.' Below this message is a green button labeled 'IR A LA PÁGINA PRINCIPAL'.

- c) **INFORMACIÓN ACADÉMICA. En Movilidad ...programas de movilidad nacional... el enlace da acceso denegado.**

<https://www.ujaen.es/gobierno/vicest/movilidad-nacional>

Movilidad



En un contexto de globalización de la información, de la empresa y de la sociedad en general, extender tu experiencia formativa a otras universidades españolas y extranjeras es fundamental para el desarrollo de tu currículum. Aden  los [programas de movilidad nacional](#), en la Universidad de Jaén te garantizamos la oportunidad de internacionalización de tu formación, tanto a través de los programas de movilidad internacional en convenio con centenares de universidades de todo el mundo como de la internacionalización en casa con asignaturas en otros idiomas, programas de desarrollo de competencias lingüísticas, oportunidades de intercambio cultural y un largo etcétera, colocándote así en la mejor situación para desenvolverte en el mercado laboral una vez termines tus estudios.

- d) En **ORIENTACIÓN PROFESIONAL** (prácticas en empresa) fallan estos enlaces:

(Prácticas externas extracurriculares) <https://www10.ujaen.es/conocenos/servicios-unidades/uempleo/>

- **Sustituido por:** <https://empleo.uja.es/practicas/modalidades-de-practicas>

(Actividades de emprendimiento) <https://www10.ujaen.es/conocenos/servicios-unidades/uempleo/empleo/apoyoempreendedores>

- **Sustituido por:** <https://empleo.uja.es/emprender>

Orientación profesional

La Universidad de Jaén ofrece asesoramiento técnico especializado en materia de orientación profesional a través del Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante.

Prácticas de empresa



La Universidad de Jaén es consciente de que la práctica laboral es una parte fundamental de tu preparación como profesional, ofreciéndote una buena cantidad de opciones para el desarrollo de tus prácticas curriculares que puedes consultar en la página web de la Escuela Politécnica Superior de Linares. No dejes de consultar además las posibilidades que te abrimos de desarrollar prácticas externas extracurriculares, nuestros programas de apoyo a las actividades de emprendimiento, o nuestro programa Ícaro. Consulta además el Plan de Apoyo a la Transferencia del Conocimiento, el Emprendimiento y la Empleabilidad de la Universidad de Jaén y sus convocatorias asociadas donde encontrarás multitud de oportunidades para facilitar tu incorporación al mundo laboral.



f) En **CALIDAD** (Sistema de Garantía Interna de Calidad):

(... los procedimientos de control y mejora de la calidad de sus títulos)

- Ha sido sustituido por: <https://epsl.ujaen.es/calidad/sistema-interno-de-garantia-de-calidad-audit>
- El enlace (...sistema de Garantía de Calidad...) lleva al mismo sitio. ¿es correcto?
<https://epsl.ujaen.es/calidad/sistema-interno-de-garantia-de-calidad-audit>

Calidad

Sistema de Garantía Interna de Calidad

El sistema de garantía de calidad de la Universidad de Jaén se estructura en dos niveles de responsabilidad. Por una parte, a través del Vicerrectorado con competencias que coordina los procesos de evaluación de calidad de las titulaciones, departamentos y servicios y, por otra, del Centro responsable del título, que  su sistema de Garantía de Calidad. Es la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Centro la encargada de supervisar la aplicación todos los procedimientos de control y mejora de la calidad de sus títulos. 

(147) Grado en Ingeniería Eléctrica

<https://www.uja.es/estudios/oferta-academica/grados/grado-en-ingenieria-electrica-eps-linares>

a) En **PRESENTACIÓN** (Másteres de la Universidad de Jaén a lo que te da acceso este grado)

→ Se debe incluir “Máster Oficial en Industria Conectada”:

<https://eps1.uja.es/titulaciones/masteres/master-oficial-en-industria-conectada>

→ **Incluido.**

Másteres de la Universidad de Jaén a los que te da acceso este Grado



- › Máster en Ingeniería Industrial
- › Máster en Ingeniería Mecatrónica
- › Máster en Ingeniería de los Materiales y Construcción Sostenible
- › Máster en Ingeniería del Transporte Terrestre y Logística
- › Máster en Energías Renovables
- › Máster en Sostenibilidad y Eficiencia Energética en los Edificios y en la Industria
- › Máster en Prevención de Riesgos Laborales
- › Máster de Profesorado en Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas
- › Máster en Industria Conectada 

b) **INFORMACIÓN ACADÉMICA.** En **Normas de Permanencia** no hay enlace.

<https://www.ujaen.es/estudios/acceso-y-matricula/matricula/regimen-de-permanencia>



Universidad de Jaén [ES] | <https://www.ujaen.es/estudios/acceso-y-matricula/matricula/regimen-de-permanencia>

25 Aniversario Perfiles Directorio **INTRANET**

UJa.
Universidad de Jaén

Buscar... **BUSCAR**

La Universidad Estudios Internacional Investigación y Transferencia Cultura y Deporte Centros

Inicio » Estudios » Acceso y Matriculación » Matriculación » Página no encontrada

Página no encontrada

Lo sentimos, la página que buscabas no existe. Por favor, comprueba que la URL que has introducido es correcta.

IR A LA PÁGINA PRINCIPAL

- c) **INFORMACIÓN ACADÉMICA. En Movilidad ...programas de movilidad nacional... el enlace da acceso denegado.**

<https://www.ujaen.es/gobierno/vicest/movilidad-nacional>

Movilidad



En un contexto de globalización de la información, de la empresa y de la sociedad en general, extender tu experiencia formativa a otras universidades españolas y extranjeras es fundamental para el desarrollo de tu currículum. Además, los [programas de movilidad nacional](#), en la Universidad de Jaén te garantizamos la oportunidad de internacionalización de tu formación, tanto a través de los programas de movilidad internacional en convenio con centenares de universidades de todo el mundo como de la internacionalización en casa con asignaturas en otros idiomas, programas de desarrollo de competencias lingüísticas, oportunidades de intercambio cultural y un largo etcétera, colocándote así en la mejor situación para desenvolverte en el mercado laboral una vez termines tus estudios.

- d) En **ORIENTACIÓN PROFESIONAL** (prácticas en empresa) fallan estos enlaces:

(Prácticas externas extracurriculares) <https://www10.ujaen.es/conocenos/servicios-unidades/uempleo/>

- **Sustituido por:** <https://empleo.uja.es/practiclas/modalidades-de-practiclas>

(Actividades de emprendimiento) <https://www10.ujaen.es/conocenos/servicios-unidades/uempleo/empleo/apoyoempreendedores>

- **Sustituido por:** <https://empleo.uja.es/emprender>

Orientación profesional

La Universidad de Jaén ofrece asesoramiento técnico especializado en materia de orientación profesional a través del Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante.

Prácticas de empresa



La Universidad de Jaén es consciente de que la práctica laboral es una parte fundamental de tu preparación como profesional, ofreciéndote una buena cantidad de opciones para el desarrollo de tus prácticas curriculares que puedes consultar en la página web de la Escuela Politécnica Superior de Linares. No dejes de consultar además las posibilidades que te abrimos de desarrollar prácticas externas extracurriculares, nuestros programas de apoyo a las actividades de emprendimiento, o nuestro programa Ícaro. Consulta además el Plan de Apoyo a la Transferencia del Conocimiento, el Emprendimiento y la Empleabilidad de la Universidad de Jaén y sus convocatorias asociadas donde encontrarás multitud de oportunidades para facilitar tu incorporación al mundo laboral.



e) En **CALIDAD** (Sistema de Garantía Interna de Calidad):

(... los procedimientos de control y mejora de la calidad de sus títulos)

- Ha sido sustituido por: <https://epsl.ujaen.es/calidad/sistema-interno-de-garantia-de-calidad-audit>
- El enlace (...sistema de Garantía de Calidad...) lleva al mismo sitio. ¿es correcto?
<https://epsl.ujaen.es/calidad/sistema-interno-de-garantia-de-calidad-audit>

Calidad

Sistema de Garantía Interna de Calidad

El sistema de garantía de calidad de la Universidad de Jaén se estructura en dos niveles de responsabilidad. Por una parte, a través del Vicerrectorado con competencias que coordina los procesos de evaluación de calidad de las titulaciones, departamentos y servicios y, por otra, del Centro responsable del título, que  su sistema de Garantía de Calidad. Es la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Centro la encargada de supervisar la aplicación  todos los procedimientos de control y mejora de la calidad de sus títulos.

(742) Máster en Ingeniería de Telecomunicación

<https://www.uja.es/estudios/oferta-academica/masteres/master-universitario-en-ingenieria-de-telecomunicacion>

- a) Debería estar los títulos en inglés (por defecto) y activada la opción de traducción.
- **Siguen sin aparecer los títulos ni la opción de traducción.**
- b) En **PRESENTACIÓN** (Doctorados de la UJAEN a los que te da acceso el máster) fallan los enlaces.

Doctorados de la Universidad de Jaén a los que te da Acceso este Máster



- Programa de Doctorado en Avances en Ingeniería de Materiales y Energías Sostenibles
- Programa de Doctorado en Tecnologías de la Información y la Comunicación

- **Los enlaces ya figuran correctamente.**

- c) **INFORMACIÓN ACADÉMICA. Plan de estudios. Los créditos totales deberían ser 90.**

- d) **INFORMACIÓN ACADÉMICA. En Normas de Permanencia no hay enlace.**

<https://www.ujaen.es/estudios/acceso-y-matricula/matricula/regimen-de-permanencia>



- e) **INFORMACIÓN ACADÉMICA. Calendario y horarios.¿No hay fecha de exámenes?**

Ya figura el enlace al calendario de exámenes:

<https://epsl.ujaen.es/examenes>

<https://epsl.ujaen.es/calendario-de-examenes-0>

https://epsl.ujaen.es/sites/centro_epsl/files/uploads/node_seccion_de_micrositio/2018-07/calendario%20examenes%20master%20ing%20telecomunicacion%20v%20ingles.pdf

- f) **INFORMACIÓN ACADÉMICA. En Movilidad ...programas de movilidad nacional... el enlace da acceso denegado.**

<https://www.ujaen.es/gobierno/vicest/movilidad-nacional>

Movilidad



En un contexto de globalización de la información, de la empresa y de la sociedad en general, extender tu experiencia formativa a otras universidades españolas y extranjeras es fundamental para el desarrollo de tu currículum. Además, los programas de movilidad nacional, en la Universidad de Jaén te garantizamos la oportunidad de internacionalización de tu formación, tanto a través de los programas de movilidad internacional en convenio con centenares de universidades de todo el mundo como de la internacionalización en casa con asignaturas en otros idiomas, programas de desarrollo de competencias lingüísticas, oportunidades de intercambio cultural y un largo etcétera, colocándote así en la mejor situación para desenvolverte en el mercado laboral una vez termines tus estudios.

g) En **ORIENTACIÓN PROFESIONAL** (prácticas en empresa) fallan estos enlaces:

(Prácticas externas extracurriculares) <https://www10.ujaen.es/conocenos/servicios-unidades/uempleo/>

- **Sustituido por:** <https://empleo.uja.es/practicas/modalidades-de-practicas>

(Actividades de emprendimiento) <https://www10.ujaen.es/conocenos/servicios-unidades/uempleo/empleo/apoyoempreendedores>

- **Sustituido por:** <https://empleo.uja.es/emprender>

Orientación profesional

Prácticas de Empresa Extracurriculares



La Universidad de Jaén es consciente de que la práctica laboral es una parte fundamental de tu preparación como profesional, ofreciéndote una buena cantidad de opciones para el desarrollo de prácticas externas extracurriculares, nuestros programas de apoyo a las actividades de emprendimiento, o nuestro programa Ícaro.

h) En **COORDINACIÓN Y CALIDAD** (Comisión de Coordinación Académica del Máster Universitario), Composición: Vocal: Manuel en lugar de Mauel

- i) En **COORDINACIÓN Y CALIDAD** (Sistema de garantía interna de calidad), hay que cambiar el enlace “sistema de garantía de calidad” -> sustituir el del Centro de Estudio de Postgrado por el de la EPSL (<https://epsl.uja.es/calidad-audit>)
- Ha sido sustituido por: <https://epsl.ujaen.es/calidad/sistema-interno-de-garantia-de-calidad-audit>

Sistema de Garantía Interna de Calidad



El sistema de garantía de calidad de la Universidad de Jaén se estructura en dos niveles de responsabilidad. Por una parte, a través del Vicerrectorado con competencias que coordina los procesos de evaluación de calidad de las titulaciones, departamentos y servicios, y por otra, del Centro responsable del título, que aplica su sistema de Garantía de Calidad. Mientras la Comisión de Coordinación Académica del máster es la encargada de velar por el desarrollo académico del programa, es la Comisión de Garantía Interna de Calidad del título la encargada de supervisar la aplicación todos los procedimientos de control y mejora de la calidad del máster estableciendo los planes de mejora que luego implementa la Comisión de Coordinación Académica del Máster.

- j) En **COORDINACIÓN Y CALIDAD** (Información Estadística) -> El enlace de “**informes de abandono**” es erróneo redirigiendo a: <https://www.ujaen.es/>
- k) En **COORDINACIÓN Y CALIDAD** (Inserción Laboral), falla el enlace “**estudios sobre inserción laboral de los egresados**”:

Inserción Laboral



Un elemento importante en el análisis de la calidad del título son los estudios sobre la inserción laboral de los titulados de la Universidad de Jaén, en los que podrás encontrar las salidas profesionales más habituales de las personas que cursaron este máster antes que tú.

- Ha sido sustituido por: <https://empleo.uja.es/empleo/estudio-de-insercion>

(774) Máster en Ingeniería de Minas

<https://www.uja.es/estudios/oferta-academica/masteres/master-interuniversitario-en-ingenieria-de-minas-uco-uhu-uja>

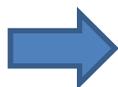
a) En **PRESENTACIÓN**:

- ➔ Falta enlace a la web del máster de la UHU, que coordina el máster
- ➔ Falta un enlace al convenio entre las universidades para impartir el máster
- Los enlaces ya figuran correctamente.

b) En **PRESENTACIÓN** (doctorados de la UJA a los que da acceso este máster): no hay información

- Sigue sin haber información.

Doctorados de la Universidad de Jaén a los que te da Acceso este Máster



c) **INFORMACIÓN ACADÉMICA**. En **Normas de Permanencia** no hay enlace.

<https://www.ujaen.es/estudios/acceso-y-matricula/matricula/regimen-de-permanencia>



d) **CALENDARIO Y HORARIOS**. Se descarga un Excel donde aparece la distribución de asignaturas pero no hay fecha de exámenes, sólo semanas donde se desarrollan.

e) **INFORMACIÓN ACADÉMICA**. En **Movilidad** ...programas de movilidad nacional... el enlace da acceso denegado.

<https://www.ujaen.es/gobierno/vicest/movilidad-nacional>

Movilidad



En un contexto de globalización de la información, de la empresa y de la sociedad en general, extender tu experiencia formativa a otras universidades españolas y extranjeras es fundamental para el desarrollo de tu currículum. Además, los programas de movilidad nacional, en la Universidad de Jaén te garantizamos la oportunidad de internacionalización de tu formación, tanto a través de los programas de movilidad internacional en convenio con centenares de universidades de todo el mundo como de la internacionalización en casa con asignaturas en otros idiomas, programas de desarrollo de competencias lingüísticas, oportunidades de intercambio cultural y un largo etcétera, colocándote así en la mejor situación para desenvolverte en el mercado laboral una vez termines tus estudios.

f) En **ORIENTACIÓN PROFESIONAL** (prácticas en empresa) fallan estos enlaces:

(Prácticas externas extracurriculares) <https://www10.ujaen.es/conocenos/servicios-unidades/uempleo/>

- **Sustituido por:** <https://empleo.uja.es/practicas/modalidades-de-practicas>

(Actividades de emprendimiento) <https://www10.ujaen.es/conocenos/servicios-unidades/uempleo/empleo/apoyoempreendedores>

- **Sustituido por:** <https://empleo.uja.es/emprender>

Orientación profesional

Prácticas de Empresa Extracurriculares



La Universidad de Jaén es consciente de que la práctica laboral es una parte fundamental de tu preparación como profesional, ofreciéndote una buena cantidad de opciones para el desarrollo de prácticas externas extracurriculares, nuestros programas de apoyo a las actividades de emprendimiento, o nuestro programa Ícaro.

g) En **COORDINACIÓN Y CALIDAD** (Comisión de Coordinación Académica del Máster Universitario) -> debería tener un enlace a la UHU.

- **Subsanado.**

Comisión de Coordinación Académica del Máster Universitario

La comisión de coordinación académica es el órgano colegiado de dirección y gestión académica del título, interactuando directamente con el alumnado, organizando la programación docente, el calendario y, en general, todos los procesos académicos que permitan un desarrollo óptimo de las enseñanzas. Asimismo es la encargada de implementar los procesos de mejora continua de las enseñanzas que emanen de la aplicación del Sistema de Garantía de Calidad del título.

Para consultar la coordinación académica del máster, hay que consultar la página de la Universidad de Huelva, pinchando aquí. 

h) En **COORDINACIÓN Y CALIDAD** (Comisión de Garantía Interna de Calidad del Máster) -> debería tener un enlace a la UHU.

- **Subsanado.**

Comisión de Garantía Interna de Calidad del Máster

La comisión de Garantía Interna de la Calidad del máster es la encargada de fomentar y facilitar la coordinación y mejora continua de las actividades docentes, investigadoras, de gestión y de transferencia de resultados dentro del máster, analizando los resultados académicos y de satisfacción del máster y estableciendo planes de mejora que implementará la Comisión de Coordinación Académica del Máster.

Para consultar la comisión de garantía interna de calidad del máster, hay que consultar la página de la Universidad de Huelva, pinchando aquí. 

i) En **COORDINACIÓN Y CALIDAD** (Sistema de garantía interna de calidad), hay que cambiar el enlace “sistema de garantía de calidad” -> sustituir el del Centro de Estudio de Postgrado por el de la EPSL (<https://epsl.uja.es/calidad-audit>)

- **Ha sido sustituido por:** <https://epsl.ujaen.es/calidad/sistema-interno-de-garantia-de-calidad-audit>

Sistema de Garantía Interna de Calidad



El sistema de garantía de calidad de la Universidad de Jaén se estructura en dos niveles de responsabilidad. Por una parte, a través del Vicerrectorado con competencias que coordina los procesos de evaluación de calidad de las titulaciones, departamentos y servicios, y por otra, del Centro responsable del título, que aplica su sistema de Garantía de Calidad. Mientras la Comisión de Coordinación Académica del máster es la encargada de velar por el desarrollo académico del programa, es la Comisión de Garantía Interna de Calidad del título la encargada de supervisar la aplicación todos los procedimientos de control y mejora de la calidad del máster estableciendo los planes de mejora que luego implementa la Comisión de Coordinación Académica del Máster.



- j) En **COORDINACIÓN Y CALIDAD** (Información Estadística) -> El enlace de “**informes de abandono**” es erróneo redirigiendo a: <https://www.ujaen.es/>
- k) En **COORDINACIÓN Y CALIDAD** (Inserción Laboral), falla el enlace “estudios sobre inserción laboral de los egresados”:

Inserción Laboral



Un elemento importante en el análisis de la calidad del título son los estudios sobre la inserción laboral de los titulados de la Universidad de Jaén, en los que podrás encontrar las salidas profesionales más habituales de las personas que cursaron este máster antes que tú.



- Ha sido sustituido por: <https://empleo.uja.es/empleo/estudio-de-insercion>

(784) Máster en Industria Conectada

<https://epsl.uja.es/titulaciones/masteres/master-oficial-en-industria-conectada>

- a) Están activados los títulos en inglés. Por defecto debería ser español, con la posibilidad de incluir un icono para que apareciese en inglés -> activar la posibilidad de traducir contenidos.
- **Subsanado. La información aparece en español. No hay icono de idioma inglés.**
- b) En **PRESENTACIÓN** (doctorados de la UJA a los que da acceso este máster): no hay información
- **Sigue sin haber información.**

Doctorados de la Universidad de Jaén a los que te da Acceso este Máster



- c) En **INFORMACIÓN ACADÉMICA**, falta información de calendario y horarios
- **Subsanado**
- d) En **INFORMACIÓN ACADÉMICA**, falta información de “movilidad”
- **Sigue sin aparecer un enlace**
- e) En **ORIENTACIÓN PROFESIONAL** “PRACTICAS DE EMPRESA CURRICULARES” no están activos los enlaces.

Prácticas de Empresa Curriculares



Solicitud y Asignación de Plaza

- › Cronograma 2018/2019 
- › Impreso Solicitud de Prácticas 2018/2019 
- › Relación Instituciones plazas prácticas externas 
- › Listado de Adjudicación de Centros 

Evaluación

- › Modelo de Portada de la Memoria de prácticas 
- › Plantilla Informe de evaluación del profesor externo 

Listado de Entidades

Entidades Públicas 

Entidades Privadas 

- f) En **ORIENTACIÓN PROFESIONAL** “PRACTICAS DE EMPRESA EXTRACURRICULARES” fallan los enlaces.
- **Subsanado. Todos los enlaces funcionan correctamente.**

Prácticas de Empresa Extracurriculares



La Universidad de Jaén es consciente de que la práctica laboral es una parte fundamental de tu preparación como profesional, ofreciéndote una buena cantidad de opciones para el desarrollo  prácticas externas extracurriculares, nuestros programas de apoyo a las actividades de emprendimiento, o nuestro programa Ícaro. Consulta además el Plan de Apoyo a la  Transferencia del Conocimiento, el Emprendimiento y la Empleabilidad de la Universidad de Jaén y sus convocatorias asociadas donde encontrarás multitud de oportunidades para facilitar tu incorporación al mundo laboral.

- g) En **COORDINACIÓN Y CALIDAD** -> Comisión de Coordinación Académica del Máster Universitario.
- **Falta completar la ‘Composición’ y subir las ‘Actas’.**
- h) En **COORDINACIÓN Y CALIDAD** -> Comisión de Garantía Interna de la Calidad del Máster.
- **Falta completar la ‘Composición’ y subir las ‘Actas’.**
- i) En **COORDINACIÓN Y CALIDAD** -> Faltan por completar:
- El sistema de Garantía Interna de Calidad
 - Evaluación Externa de la Calidad del Título
 - Información Estadística
 - Inserción Laboral

(148) Doble Grado en Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Mecánica

<https://www.uja.es/estudios/oferta-academica/grados/doble-grado-en-ingenieria-electrica-e-ingenieria-mecanica-eps-linares>

a) En **PRESENTACIÓN** (Másteres de la Universidad de Jaén a lo que te da acceso este grado)

→ Se debe incluir “Máster Oficial en Industria Conectada”:

<https://epsl.uja.es/titulaciones/masteres/master-oficial-en-industria-conectada>

- **Subsanado**

b) **INFORMACIÓN ACADÉMICA. En Normas de Permanencia no hay enlace.**

<https://www.ujaen.es/estudios/acceso-y-matricula/matricula/regimen-de-permanencia>



c) En **INFORMACIÓN ACADÉMICA** (Trabajo fin de grado) falla el enlace a la normativa de TFG de la EPSL

- **Subsanado.**

d) **INFORMACIÓN ACADÉMICA. En Movilidad ...programas de movilidad nacional... el enlace da acceso denegado.**

<https://www.ujaen.es/gobierno/vicest/movilidad-nacional>

Movilidad

En un contexto de globalización de la información, de la empresa y de la sociedad en general, extender tu experiencia formativa a otras universidades españolas y extranjeras es fundamental para el desarrollo de tu currículum. Además, los [programas de movilidad nacional](#), en la Universidad de Jaén te garantizamos la oportunidad de internacionalización de tu formación, tanto a través de los programas de movilidad internacional en convenio con centenares de universidades de todo el mundo como de la internacionalización en casa con asignaturas en otros idiomas, programas de desarrollo de competencias lingüísticas, oportunidades de intercambio cultural y un largo etcétera, colocándote así en la mejor situación para desenvolverte en el mercado laboral una vez termines tus estudios.

e) En **ORIENTACIÓN PROFESIONAL** (prácticas en empresa) fallan estos enlaces:

(Prácticas externas extracurriculares) <https://www10.ujaen.es/conocenos/servicios-unidades/uempleo/>

- **Sustituido por:** <https://empleo.uja.es/practicas/modalidades-de-practicas>

(Actividades de emprendimiento) <https://www10.ujaen.es/conocenos/servicios-unidades/uempleo/empleo/apoyoempresarios>

- **Sustituido por:** <https://empleo.uja.es/emprender>

Prácticas de empresa



La Universidad de Jaén es consciente de que la práctica laboral es una parte fundamental de tu preparación como profesional, ofreciéndote una buena cantidad de opciones para el desarrollo de tus prácticas curriculares que puedes consultar en la página web de la Escuela Politécnica Superior de Linares. No dejes de consultar además las posibilidades que te abrimos de  ar prácticas externas extracurriculares, nuestros programas de apoyo a las actividades de emprendimiento, o nuestro programa Ícaro. Consulta además el Plan de Apoyo a la Transferencia del Conocimiento, el Emprendimiento y la Empleabilidad de la Universidad de Jaén y sus convocatorias asociadas donde encontrarás multitud de oportunidades para facilitar



f) En **CALIDAD** (Mecanismos de coordinación docente asociados al título) el enlace que aparece es el de la facultad de ciencias sociales y jurídicas. El de la EPSL es:

<https://epsl.uja.es/calidad-audit>

- **Sustituido. Aparece:** <https://epsl.ujaen.es/calidad/sistema-interno-de-garantia-de-calidad-audit>

Mecanismos de Coordinación docente asociados al título



Los Departamentos aprueban el Plan de Organización Docente del Departamento y se encargan de la coordinación de los programas y el desarrollo y la calidad de la docencia de las asignaturas que tienen adscritas. La Dirección del Centro elabora el horario de clases y el calendario de exámenes velando por la coordinación general de las asignaturas impartidas por los distintos Departamentos y Áreas de conocimiento.

La coordinación se desarrolla a dos niveles, uno horizontal, estableciendo reuniones periódicas entre los profesores implicados en la docencia de un curso académico, y otra vertical, coordinando la docencia entre los distintos cursos académicos.



Dentro del Sistema de Garantía de Calidad, es la Comisión de Garantía de Calidad del Centro y las Comisiones de Seguimiento de los títulos que de ella se deriven las encargadas de velar por la realización de las sesiones necesarias para facilitar la coordinación correcta en todas las actividades del programa formativo, así como de la propuesta de las acciones de mejora

(150) Doble Grado en Ingeniería Civil e Ingeniería de Tecnologías Mineras

<https://www.ujaen.es/estudios/oferta-academica/grados/doble-grado-en-ingenieria-civil-y-grado-en-ingenieria-de-tecnologias-mineras-eps-linares>

- a) En **INFORMACIÓN ACADÉMICA** (Trabajo Fin de Grado) falla el enlace a la normativa de TFG de la EPSL. Debe aparecer: <https://epsl.uja.es/titulaciones/trabajo-fin-de-grado>
- **Segue fallando. Debería aparecer:**
https://epsl.ujaen.es/sites/centro_epsl/files/uploads/Normativa_TFG_EPSL_170726.pdf

Trabajo Fin de Grado



En el TFG incluye la presentación de una memoria y la defensa pública del trabajo realizado de acuerdo con las especificaciones descritas en en la **normativa de TFG de la Escuela Politécnica Superior de Linares**. Revisa esta normativa y la **normativa general aplicable a los TFGs de la Universidad de Jaén**. En la **página web de la Escuela Politécnica Superior de Linares** encontrarás toda la información asociada al TFG, incluyendo líneas, profesorado, plazos de solicitud, de presentación, etc.



- b) **INFORMACIÓN ACADÉMICA. En Normas de Permanencia no hay enlace.**

<https://www.ujaen.es/estudios/acceso-y-matricula/matricula/regimen-de-permanencia>



- c) En **INFORMACIÓN ACADÉMICA** (Horarios y Aulas), el enlace no es correcto: aparece el de Trabajo Social. Debe aparecer: <https://epsl.uja.es/titulaciones/horarios-de-clases-y-tutorias>
- **Subsanado. Aparece:** <https://epsl.ujaen.es/horarios-de-clases>

Horarios y Aulas



- d) **INFORMACIÓN ACADÉMICA. En Movilidad ...programas de movilidad nacional... el enlace da acceso denegado.**

<https://www.ujaen.es/gobierno/vicest/movilidad-nacional>

Movilidad



En un contexto de globalización de la información, de la empresa y de la sociedad en general, extender tu experiencia formativa a otras universidades españolas y extranjeras es fundamental para el desarrollo de tu currículum. Además, los programas de movilidad nacional, en la Universidad de Jaén te garantizamos la oportunidad de internacionalización de tu formación, tanto a través de los programas de movilidad internacional en convenio con centenares de universidades de todo el mundo como de la internacionalización en casa con asignaturas en otros idiomas, programas de desarrollo de competencias lingüísticas, oportunidades de intercambio cultural y un largo etcétera, colocándote así en la mejor situación para desenvolverte en el mercado laboral una vez termines tus estudios.

e) En **ORIENTACIÓN PROFESIONAL** (prácticas en empresa) fallan estos enlaces:

(Prácticas externas extracurriculares) <https://www10.ujaen.es/conocenos/servicios-unidades/uempleo/>

- **Sustituido por:** <https://empleo.uja.es/practicas/modalidades-de-practicas>

(Actividades de emprendimiento) <https://www10.ujaen.es/conocenos/servicios-unidades/uempleo/empleo/apoyoempresores>

- **Sustituido por:** <https://empleo.uja.es/emprender>
- **Aparece Linaresl. Cambiar.**

Prácticas de Empresa



La Universidad de Jaén es consciente de que la práctica laboral es una parte fundamental de tu preparación como profesional, ofreciéndote una buena cantidad de opciones para el desarrollo de tus prácticas curriculares que puedes consultar en la página web de la Escuela Politécnica Superior de Linares. Además, puedes consultar además las posibilidades que te abrimos de desarrollar prácticas externas extracurriculares, nuestros programas de apoyo a las actividades de emprendimiento, o nuestro programa Ícaro. Consulta además el Plan de Apoyo a la Transferencia del Conocimiento, el Emprendimiento y la Empleabilidad de la Universidad de Jaén y sus convocatorias asociadas donde encontrarás multitud de oportunidades para facilitar tu incorporación al mundo laboral.

f) En **CALIDAD** (Sistema de Garantía Interna de Calidad) hay enlaces a la Facultad de Trabajo Social:

“...sistema de Garantía de Calidad”

- **Subsanado:** <https://epsl.ujaen.es/calidad/sistema-interno-de-garantia-de-calidad-audit>

“..procedimientos de control y mejora de la calidad de los títulos”

- **Sigue apareciendo:** <https://factra.ujaen.es/calidad-audit/manual-y-procedimientos>

Calidad



Sistema de Garantía Interna de Calidad

El sistema de garantía de calidad de la Universidad de Jaén se estructura en dos niveles de responsabilidad. Por una parte, a través del Vicerrectorado con competencias que coordina los procesos de evaluación de calidad de las titulaciones, departamentos y servicios y, por otra, del Centro responsable del título, que aplica su sistema de Garantía de Calidad. Es la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Centro la encargada de supervisar la aplicación todos los procedimientos de control y mejora de la calidad de sus títulos. Consulta además el Plan de Apoyo a la Transferencia del Conocimiento, el Emprendimiento y la Empleabilidad de la Universidad de Jaén y sus convocatorias asociadas donde encontrarás multitud de oportunidades para facilitar tu incorporación al mundo laboral.

(151) Doble Grado en Ingeniería de Recursos Energéticos e Ingeniería Química Industrial

<https://www.uja.es/estudios/oferta-academica/grados/doble-grado-en-ingenieria-de-recursos-energeticos-e-ingenieria-quimica-industrial-eps>

a) **INFORMACIÓN ACADÉMICA.** En Normas de Permanencia no hay enlace.

<https://www.ujaen.es/estudios/acceso-y-matricula/matricula/regimen-de-permanencia>
Ingeniería de Recursos Energéticos e Ingeniería Química Industrial



b) En **INFORMACIÓN ACADÉMICA** (Trabajo fin de grado) falla el enlace a la normativa de TFG de la EPSL

- **Debe aparecer:**

https://epsl.ujaen.es/sites/centro_eps/files/uploads/Normativa_TFG_EPSL_170726.pdf

c) En **INFORMACIÓN ACADÉMICA** (Departamentos), la guía vinculada es la de Trabajo social. Debe cambiarse por el correspondiente al Doble Grado en Ingeniería de Recursos Energéticos e Ingeniería Química Industrial

- **Subsanado.**

Departamentos



La docencia en las asignaturas de todos los grados de la Universidad de Jaén está adscrita a sus **Departamentos** y estos son responsables, por ejemplo, de seleccionar el profesorado que imparte una determinada asignatura, o de la revisión de la calificación final de tu examen en los casos previstos por el **Reglamento de régimen académico y de evaluación del alumnado de la Universidad de Jaén**. Para conocer qué Departamento de la Universidad de Jaén es responsable de una asignatura consulta su **guía docente**. 

d) **INFORMACIÓN ACADÉMICA.** En Movilidad ...programas de movilidad nacional... el enlace da acceso denegado.

<https://www.ujaen.es/gobierno/vicest/movilidad-nacional>

Movilidad



En un contexto de globalización de la información, de la empresa y de la sociedad en general, extender tu experiencia formativa a otras universidades españolas y extranjeras es fundamental para el desarrollo de tu currículum. Además, los programas de movilidad nacional, en la Universidad de Jaén te garantizamos la oportunidad de internacionalización de tu formación, tanto a través de los programas de movilidad internacional en convenio con centenares de universidades de todo el mundo como de la internacionalización en casa con asignaturas en otros idiomas, programas de desarrollo de competencias lingüísticas, oportunidades de intercambio cultural y un largo etcétera, colocándote así en la mejor situación para desenvolverte en el mercado laboral una vez termines tus estudios.

e) En **ORIENTACIÓN PROFESIONAL** (prácticas en empresa) fallan estos enlaces:

(Prácticas externas extracurriculares) <https://www10.ujaen.es/conocenos/servicios-unidades/uempleo/>

- **Sustituido por:** <https://empleo.uja.es/practicas/modalidades-de-practicas>

(Actividades de emprendimiento) <https://www10.ujaen.es/conocenos/servicios-unidades/uempleo/empleo/apoyoempreendedores>

- **Sustituido por:** <https://empleo.uja.es/emprender>

Prácticas de Empresa



La Universidad de Jaén es consciente de que la práctica laboral es una parte fundamental de tu preparación como profesional, ofreciéndote una buena cantidad de opciones para el desarrollo de tus prácticas curriculares que puedes consultar en la página web de la Escuela Politécnica Superior de Linares. No dejes de consultar además las posibilidades que te abrimos de desarrollar prácticas externas extracurriculares, nuestros programas de apoyo a las actividades de emprendimiento, o nuestro programa Ícaro. Consulta además el Plan de Apoyo a la Transferencia del Conocimiento, el Emprendimiento y la Empleabilidad de la Universidad de Jaén y sus convocatorias asociadas donde encontrarás multitud de oportunidades para facilitar tu incorporación al mundo laboral.



f) En **CALIDAD** (Mecanismos de coordinación Docente asociados al título) está mal el enlace “Sistema de Garantía de Calidad” . Ahora mismo está vinculado a la Facultad de Humanidades y el enlace correcto es: <https://epsl.uja.es/sistema-interno-de-garantia-de-calidad-audit>

- **Subsanado.**

[152A] Doble Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación e Ingeniería Telemática

<https://www.ujaen.es/estudios/oferta-academica/grados/doble-grado-en-ingenieria-de-tecnologias-de-telecomunicacion-y-grado-en-ingenieria>

a) En **PRESENTACIÓN** (Másteres de la Universidad de Jaén a los que te da Acceso este Doble Grado), debería incluirse el Máster en Industria Conectada:

<https://www.uja.es/estudios/oferta-academica/en/node/271>

- **Subsanado.**

b) **INFORMACIÓN ACADÉMICA.** En Normas de Permanencia no hay enlace.

<https://www.ujaen.es/estudios/acceso-y-matricula/matricula/regimen-de-permanencia>



c) En **INFORMACIÓN ACADÉMICA**, fallan los enlaces de “horarios y aulas” y “Calendario y evaluación”

Deben ser: “horarios y aulas”: <https://eps1.uja.es/titulaciones/horarios-de-clases-y-tutorias>

- **Subsanado:** <https://eps1.ujaen.es/horarios-de-clases>

“Calendario y evaluación”: <https://eps1.uja.es/titulaciones/examenes>

- **Subsanado:** <https://eps1.ujaen.es/examenes>

Horarios y Aulas



Calendario y Evaluación



- d) En **INFORMACIÓN ACADÉMICA** (Departamentos), la guía docente vinculada que aparece es de derecho y administración de empresas. Hay que sustituirlo por el correspondiente al Doble Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación e Ingeniería Telemática.
- **Subsanado.**

- e) **INFORMACIÓN ACADÉMICA. En Movilidad ...programas de movilidad nacional... el enlace da acceso denegado.**

<https://www.ujaen.es/gobierno/vicest/movilidad-nacional>

Movilidad

En un contexto de globalización de la información, de la empresa y de la sociedad en general, extender tu experiencia formativa a otras universidades españolas y extranjeras es fundamental para el desarrollo de tu currículum. Además  los [programas de movilidad nacional](#), en la Universidad de Jaén te garantizamos la oportunidad de internacionalización de tu formación, tanto a través de los programas de movilidad internacional en convenio con centenares de universidades de todo el mundo como de la internacionalización en casa con asignaturas en otros idiomas, programas de desarrollo de competencias lingüísticas, oportunidades de intercambio cultural y un largo etcétera, colocándote así en la mejor situación para desenvolverte en el mercado laboral una vez termines tus estudios.

- f) En **ORIENTACIÓN PROFESIONAL** (prácticas en empresa) fallan estos enlaces:

(Prácticas externas extracurriculares)

<https://www10.ujaen.es/conocenos/servicios-unidades/uempleo/>

- **Sustituido por:** <https://empleo.uja.es/practicas/modalidades-de-practicas>

(Actividades de emprendimiento) <https://www10.ujaen.es/conocenos/servicios-unidades/uempleo/empleo/apoyoempreendedores>

- **Sustituido por:** <https://empleo.uja.es/emprender>

Prácticas de Empresa

La Universidad de Jaén es consciente de que la práctica laboral es una parte fundamental de tu preparación como profesional, ofreciéndote una buena cantidad de opciones para el desarrollo de tus prácticas curriculares que puedes consultar en la página web de la Escuela Politécnica Superior de Linares. No dejes de consultar además las posibilidades que te abrimos de desarrollar  prácticas externas extracurriculares, nuestros programas de apoyo a las actividades de  emprendimiento, o nuestro programa Ícaro. Consulta además el Plan de Apoyo a la Transferencia del Conocimiento, el Emprendimiento y la Empleabilidad de la Universidad de Jaén y sus convocatorias asociadas donde encontrarás multitud de oportunidades para facilitar tu incorporación al mundo laboral.

- g) En CALIDAD (Sistema de Garantía de calidad) el enlace no es correcto, hay que sustituirlo por : <https://epsl.uja.es/sistema-interno-de-garantia-de-calidad-audit>
- **Subsanado.**

Calidad

Sistema de Garantía Interna de Calidad

El sistema de garantía de calidad de la Universidad de Jaén se estructura en dos niveles de responsabilidad. Por una parte, a través del Vicerrectorado con competencias que coordina los procesos de evaluación de calidad de las titulaciones, departamentos y servicios y, por otra, del Centro responsable del título, que aplica su sistema de Garantía de Calidad. Comisión de Garantía Interna de Calidad del Centro la encargada de supervisar la aplicación todos los procedimientos de control y mejora de la calidad de sus títulos.

- h) En CALIDAD (Mecanismos de coordinación Docente asociados al título) está mal el enlace “Sistema de Garantía de Calidad” . Ahora mismo está vinculado a Ciencias Sociales y Jurídicas y el enlace correcto es: <https://epsl.uja.es/sistema-interno-de-garantia-de-calidad-audit>
- **Subsanado.**

Mecanismos de Coordinación Docente Asociados al Título



Los Departamentos aprueban el Plan de Organización Docente del Departamento y se encargan de la coordinación de los programas y el desarrollo y la calidad de la docencia de las asignaturas que tienen adscritas. La Dirección del Centro elabora el horario de clases y el calendario de exámenes velando por la coordinación general de las asignaturas impartidas por los distintos Departamentos y Áreas de conocimiento.

La coordinación se desarrolla a dos niveles, uno horizontal, estableciendo reuniones periódicas entre los profesores implicados en la docencia de un curso académico, y otra vertical, coordinando la docencia entre los distintos cursos académicos.

Dentro del [Sistema de Garantía de Calidad](#), Comisión de Garantía de Calidad del Centro y las Comisiones de Seguimiento de los títulos que de ella se deriven las encargadas de velar por la realización de las sesiones necesarias para facilitar la coordinación correcta en todas las actividades del programa formativo, así como de la propuesta de las acciones de mejora necesarias que permitan un mejor desarrollo de los cursos académicos.

ENLACES COMUNES A LAS TITULACIONES:

- El enlace de prácticas externas: <https://eps1.ujaen.es/titulaciones/practicas-externas> todavía figura como subdirector Telecomunicaciones D. Antonio Yuste
- El enlace del PAT: <https://eps1.ujaen.es/estudiantes/plan-de-accion-tutorial> no tiene subidos los documentos del curso 2016-17 y 2017-18
- En Horarios de Clase: Másteres. Figuran Minas y Telecomunicación que son propios e Industria conectada, pero falta el resto. <https://eps1.ujaen.es/horarios-de-clase-masteres>

Horarios de Clase: Másteres

Horarios de Clase de los Títulos de Máster

Documentos relacionados

-  Master in Telecommunications Engineering (uploaded 10/18/2018)
 -  Máster en Ingeniería de Minas
 -  Máster en Industria Conectada
-